



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
2013**

***“La Universidad de cara a la sociedad,
por la acreditación institucional”***

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Villavicencio, Febrero de 2014

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO

Delegada de la Ministra de Educación

RUBEN ALIRIO GARAVITO NEIRA

Representante del Presidente de la República

CARLOS ARIEL JIMENEZ OBANDO

Representante de Directiva Académica

MIGUEL ANTONIO BOHORQUEZ MORENO

Representante de Ex rectores

ÁLVARO ORJUELA VILLALOBOS

Representante del Sector Productivo

ISLENA PÉREZ DE PARRADO

Representante de Profesores

EDGARD ANDRÉS PARDO ROMERO

Representante de Egresados

Representante de Estudiantes

ÓSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Rector

LUIS EDUARDO MARÍN GOMEZ

Secretario General en funciones de Secretario del Consejo Superior

CONSEJO ACADÉMICO

ÓSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Vicerrector Académico

HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector de Recursos Universitarios

Director General de Currículo

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
Director General de Investigaciones

CARLOS ARIEL JIMÉNEZ OBANDO
Director General de Proyección Social

ELVIS MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

JOSE MIRAY SAAVEDRA ALVAREZ
Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA
Decano de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Decano Facultad Ciencias Económicas

BLANCA STELLA PIÑEROS DE HERNANDEZ
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

GINA LORENA GARCÍA MARTÍNEZ
Representante Directores de Escuela, de Departamento y de Institutos

Representante Directores de Programas

ÓSCAR MANUEL AGUDELO VARELA
Representante de Profesores

Representante de los Estudiantes

MABEL YASMINE GARCÍA HERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

EQUIPO DE TRABAJO

MABEL YASMINE GARCIA HERNÁNDEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Economista

Especialista en Finanzas

CARLOS JULIAN GARAVITO ESTUPIÑAN

Profesional de Apoyo

Economista

Especialista en Finanzas

JAVIER ALFONSO BELTRAN HENAO

Profesional Especializado

Ingeniero de Sistemas

Especialista en Administración de Empresas

SAMUEL BETANCUR GARZON

Profesional de Apoyo

Ingeniero de Sistemas

Especialista en Administración de TI

CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ

Profesional Especializado

Administrador Público

Especialista en Evaluación de Proyectos

HENRY ALBERTO GIL DÍAZ

Contador Público

Especialista en Gobierno Municipal y Gestión de Entidades Territoriales

Presentación

El Plan de Acción Institucional 2013 – 2015, definido como “La Universidad de Cara a la Sociedad por la Acreditación Institucional”, incorpora elementos filosóficos y estratégicos de planeación, concebidos en el Proyecto Educativo de la Universidad y en el Plan de Desarrollo 2005 – 2020, de tal manera que el desarrollo de la institución en el presente período, está orientado a concretar las condiciones necesarias para que la Universidad de los Llanos, se consolide en armonía con su misión y asuma en correspondencia, un rol protagónico en el progreso de la región y del país, sustentando su intervención, en la función social a que está llamada a cumplir como institución de educación superior.

La Universidad se enfoca en sus cuatro objetivos específicos como lo son: Reorganizar desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo, concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad, Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región y obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

Es por ello que esta administración coloca a disposición de la Comunidad Universitaria y Comunidad en general, el Informe de Gestión de la vigencia 2013, en el cual se presentan avances del Plan de Gestión Institucional 2013-2015 y demás temas relevantes del que hacer institucional; es importante destacar que el Informe de Gestión vigencia 2013, se convierte en el insumo principal para la realización de la Sexta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Tabla de Contenido

MARCO INSTITUCIONAL	10
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL.....	12
AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL A 2013	14
Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo.....	15
Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.....	61
Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región	89
Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.....	100

Lista de Tablas

Tabla 1. Estructura de Plan de Acción Institucional.....	12
Tabla 2. Distribución de metas por cada proceso	13
Tabla 3. Tablero de mando integral por procesos a 2013	14
Tabla 4. Metas del subprograma Reforma Organizacional en lo Académico.....	15
Tabla 5. Metas del subprograma Ampliación de la Oferta Académica.....	16
Tabla 6. Conductas de entrada en alumnos admitidos por primera vez como variable de riesgo académico.....	20
Tabla 7. Comparativo del rendimiento académico bajo la estrategia de aprendizaje colaborativo entre pares	21
Tabla 8. Conductas de entrada en alumnos admitidos por primera vez como variable de riesgo académico.....	21
Tabla 9. Actividades realizadas desde el semillero de auxiliares	22
Tabla 10. Tasa de deserción por cohorte acumulada.....	23
Tabla 11. Programas en proceso de construcción	24
Tabla 12. Grado de avance de los programas en Construcción.....	25
Tabla 13. Estado de avance en la actualización de los lineamiento curriculares.....	25
Tabla 14. Metas del subprograma refuerzo y relevo generacional	27
Tabla 15. Número de plazas docentes tiempo completo proveídas.....	28
Tabla 16. Metas del programa Capacitación Docente.....	28
Tabla 17. Docentes de planta con Doctorado por Facultad.....	29
Tabla 18. Docentes tiempo completo con Maestría.....	30
Tabla 19. Metas del programa Profundización Investigativa	30
Tabla 20. Grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS.....	32
Tabla 21. Docentes de planta y ocasionales activos en Investigación.....	34
Tabla 22. Metas del programa Proyección social, relación texto-contexto	35
Tabla 23. Composición del plan de Proyección Social	37
Tabla 24. Metas del programa Servicios de apoyo a la academia.....	40
Tabla 25. Composición del plan de Bibliotecas	41
Tabla 26. Programa Generar confianza	45
Tabla 27. Metas del subprograma Salud y salubridad.....	46
Tabla 28. Desarrollo de la Estrategia comunitaria	47
Tabla 29. Metas del subprograma Bien estar estudiantil	50
Tabla 30. Proceso de descuento 2013.....	50
Tabla 31. Otros descuentos reglamentados en el acuerdo 015 de 2003.....	51
Tabla 32. Metas de Subprograma Proyectos de vida.....	52
Tabla 33. Metas del programa Difusión y profundización cultural.....	53
Tabla 34. Metas del programa El tiempo libre	55
Tabla 35. Total Asesorías Individuales y grupales en Hábitos Saludables I P.A. 2013.....	55
Tabla 36. Total Asesorías Individuales y grupales en Hábitos Saludables II P.A. 2013....	56
Tabla 37. Metas del programa Deporte de competición	58
Tabla 38. Metas del programa Esquemas y Programas de representación	60
Tabla 39. Metas del subprograma preinversión	62

Tabla 40. Metas del programa Plan estratégico de Sistemas	63
Tabla 41. Plan de Sistemas de Información 2013-2017	64
Tabla 42. Ejecución del Plan de Sistemas de Información 2013	65
Tabla 43. Metas del programa Estadística institucional.....	66
Tabla 44. Metas del subprograma Incremento de la eficiencia.....	67
Tabla 45. Metas del Programa Generación de ingresos con recursos propios.....	68
Tabla 46. Metas del programa Regional – convenios.....	69
Tabla 47. Programa 2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa	69
Tabla 48. Metas del programa Desarrollo organizacional.....	71
Tabla 49. Metas del subprograma Certificación en la calidad de los procesos.....	72
Tabla 50. Balance de la FCBeI en el proceso de acreditación	74
Tabla 51. Balance de la FCS en el proceso de acreditación	75
Tabla 52. Balance de la FCE en el proceso de acreditación	75
Tabla 53. Balance de la FCHyE en el proceso de acreditación	76
Tabla 54. Balance de la FCAyRN en el proceso de acreditación	77
Tabla 55. Metas del Programa Dotación de equipos.....	78
Tabla 56. Presupuesto del Plan de dotación de puestos.....	79
Tabla 57. Metas del Programa Capacitación.....	79
Tabla 58. Metas de Programa Centro de Comunicaciones y Medios	85
Tabla 59. Meta del Programa Plan de manejo ambiental	86
Tabla 60. Metas del programa Construcciones y mantenimiento	87
Tabla 61. Metas del programa interacción con el Estado	90
Tabla 62. Metas Programa Interacción con los sectores socioeconómicos	93
Tabla 63. Convenios para el desarrollo de pasantías.....	94
Tabla 64. Programa interacción con las comunidades del entorno	97
Tabla 65. Número de proyectos comunitarios en ejecución	99
Tabla 66. Metas del programa Inclusión a las sociedades del conocimiento.....	101

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Simulador de Orientación vocacional	19
Ilustración 2. Pagina web del PREU.....	22
Ilustración 3. Fomento de hábitos de vida saludable.....	49
Ilustración 4. Promedio de participantes en actividades artísticas	57
Ilustración 5. Histórico de ingresos corrientes Recursos Administrados	68
Ilustración 6. Histórico de Ejecuciones Pasivas RA.....	70
Ilustración 7. Histórico de Ejecuciones pasivas PGN	70
Ilustración 8. Capacitaciones realizadas en primer semestre	83
Ilustración 9. Capacitaciones realizadas en segundo semestre	84
Ilustración 10. Ejecución del Plan de Auditorias	91

MARCO INSTITUCIONAL

Objetivo general del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Institucional plantea “El modelo crea una Universidad institucionalmente acreditada en el 2020 o antes; impulsa a crecer con desarrollo y en plena vigencia de la virtualidad: Se parte de un total de 4.300 estudiantes no investigativos ni extensionistas, a tener 8.500 estudiantes, formados en las esencias y vectores de la investigación, de la proyección social para la convivencia, aptos para la interculturalidad y con el espíritu abierto a la sensibilidad que otorga el arte y el humanismo. Implica evolucionar la docencia en lo conceptual, en lo disciplinar y en los métodos pedagógicos, para agregar sustancialmente la investigación, con énfasis en las necesidades y potencialidades regionales”.

Objetivos específicos del Plan de Desarrollo

Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.

Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.

Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

Misión

“La Universidad de los Llanos forma integralmente ciudadanos, profesionales y científicos con sensibilidad y aprecio por el patrimonio histórico, social, cultural y ecológico de la Humanidad, competentes y comprometidos en la solución de problemas de la Orinoquia y el país con visión universal, conservando su naturaleza como centro de generación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura”.

Visión

“La Universidad de los Llanos propende ser la mejor opción de Educación Superior de su área de influencia, dentro de un espíritu de pensamiento reflexivo, acción autónoma, creatividad e innovación. Al ser consciente de su relación con la región y la nación es el punto de referencia en el dominio del campo del conocimiento y de las competencias profesionales en busca de la excelencia académica.

Como institución de saber y organización social, mantiene estrechos vínculos con su entorno natural a fin de satisfacer y participar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas regionales y nacionales. Para ello se apoya en la tradición académica y, al contar con un acervo de talento humano de probadas capacidades y calidades, interpreta, adecúa y se apropia de los avances de la ciencia y la tecnología para cualificarse, a través de la docencia, la investigación y la proyección social”.

Política de Calidad

Unillanos define su política de calidad basada en la permanente aplicación de sus instrumentos estratégicos (Proyecto Educativo Institucional y Plan de Desarrollo Institucional), en una gestión orientada al mejoramiento continuo y a la oportuna comunicación de sus componentes, conformando una disciplina organizacional que construya colectivamente elementos de identidad y pertenencia.

Se propende por modernizar la estructura organizacional y sus procesos, que a su vez generen instrumentos de evaluación y desarrollo del talento humano, para prestar los servicios de Docencia, Investigación y Proyección Social con parámetros de responsabilidad social. La consecución de recursos y su aplicación planificada, está dirigida al cumplimiento del PEI y PDI, en lo referente a la construcción del modelo de universidad investigativa y al logro de la acreditación institucional de alta calidad.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Plan de Acción Institucional se acoge a los cuatro objetivos específicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional bajo la lógica de crear las condiciones propicias en la Institución para obtener la acreditación de calidad, aportando en la solución de las problemáticas de su entorno.

Tabla 1. Estructura de Plan de Acción Institucional

Objetivo	N° de Estrategias	N° de programas	N° de Subprogramas	N° de Metas
Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el Modelo Investigativo	3	12	6	65
Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.	4	13	3	50
Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región	1	3	0	18
Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.	1	1	0	7
TOTAL	9	29	9	140

Fuente: Oficina de Planeación

El número de metas establecidas por la Institución en este periodo rectoral (140), son distribuidas en cada uno de los 17 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad, siendo cada uno el responsable directo del cumplimiento de cada meta.

Tabla 2. Distribución de metas por cada proceso

Proceso institucional	N° de metas para cada proceso
PROCESOS ESTRATÉGICOS	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	12
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	4
GESTIÓN DE LA CALIDAD	9
PROCESOS MISIONALES	
DOCENCIA	23
INVESTIGACIÓN	13
PROYECCIÓN SOCIAL	27
BIENESTAR INSTITUCIONAL	9
PROCESOS DE APOYO	
GESTIÓN JURÍDICA	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	8
GESTIÓN FINANCIERA	4
INTERNACIONALIZACIÓN	6
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5
GESTIÓN DOCUMENTAL	3
GESTIÓN DE TIC	5
GESTIÓN DE APOYO A LA ACADÉMIA	2
PROCESOS DE EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	4
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	5
TOTAL	140

Fuente: Oficina de Planeación

AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL A 2013

Al Plan de Acción Institucional se le realiza seguimiento y monitoreo de forma mensual, registrando las actividades que cada proceso tiene a su haber, a continuación se presenta el tablero de mando Integral consolidado a 2013.

Tabla 3. Tablero de mando integral por procesos a 2013

N°	Proceso	% cumplimiento meta producto 2013	% cumplimiento meta producto periodo 2013 - 2015
PROCESOS ESTRATÉGICOS			
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	71.82%	28.33%
2	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	66.25%	33.33%
3	GESTIÓN DE LA CALIDAD	65.24%	23.00%
PROCESOS MISIONALES			
4	DOCENCIA	75.70%	30.53%
5	INVESTIGACIÓN	92.60%	44.38%
6	PROYECCIÓN SOCIAL	79.70%	28.15%
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	96.58%	38.60%
PROCESOS DE APOYO			
8	GESTIÓN JURÍDICA	100.00%	100.00%
9	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	95.83%	46.04%
10	GESTIÓN FINANCIERA	82.50%	72.50%
11	INTERNACIONALIZACIÓN	100.00%	54.67%
12	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	89.00%	15.13%
13	GESTIÓN DOCUMENTAL	60.00%	13.33%
14	GESTIÓN DE TIC	95.92%	59.05%
15	GESTIÓN DE APOYO A LA ACADÉMIA	82.50%	47.50%
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
16	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	100.00%	63.33%
17	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	100.00%	30.00%
TOTAL		85.51%	42.82%

Fuente: Oficina de Planeación

El avance del Plan de Acción Institucional en el años 2013 fue de 85.51% en lo programado para este periodo y con respecto al periodo institucional 2013-2015 fue de 42.82%.

Los procesos que no cumplen al 100% con las metas establecidas en cada periodo, deben ejecutar un Plan de Mejoramiento para dar cumplimiento a más tardar el mes mayo del año 2014.

Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesionalizante hacia el modelo investigativo.

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica
Garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

Programa 1.1.1 Estatuto General

Subprograma 1.1.1.1 Reforma Organizacional en lo Académico

Las reformas organizacionales son premisas para implementar el modelo de UI, con claridad sobre el organigrama, sus niveles jerárquicos y especificidades funcionales, plantas de personal –docente y administrativa-, los procesos y procedimientos, los manuales operacionales y las opciones de adaptación.

Tabla 4. Metas del subprograma Reforma Organizacional en lo Académico

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Implementar la reforma organizacional con organigrama y funciones.	Estructura organizacional implementada	0	0	30%	Oficina de Planeación
2. Reformar el Estatuto General.	Estatuto general reformado	0	40%	30%	Secretaría General
3. Convocar a concurso de méritos de acuerdo a la ley y la normatividad, y dejar en operación la nueva estructura	Convocatoria realizada y estructura nueva en operación	0	0	0%	Talento Humano
4. Implementar el nuevo Manual de funciones.	Manual de funciones implementado.	0	0	0%	Talento Humano
5. Ajustar la normatividad general	Normatividad ajustada / Normatividad existente	0	20%	60%	Secretaría General
6. Divulgar la normatividad interna de carácter general; así como la normatividad externa aplicable a la Universidad	Normatividad divulgada / Normatividad generada	0	100%	70%	Secretaría General

Fuente: Oficina de Planeación

Avances relevantes:

Meta 1. Implementar la reforma organizacional con organigrama y funciones.

Se realizó una reunión con el equipo que venía ejecutando los estudios técnicos, con el fin de acordar el procedimiento del levantamiento de cargas laborales, a partir del 3 de febrero de 2014 se inicia la labor, teniendo como fecha límite el 31 de marzo, paralelamente se actualiza el documento del estudio técnico.

Meta 2. Reformar el Estatuto General.

Se creó el Comité Coordinador para la construcción de una propuesta de modificación del Acuerdo Superior No. 004 de 2009, mediante la Resolución Rectoral No. 0441 de 2013, se ha discutido el Título I del Estatuto vigente, se han propuesto nuevas redacciones y los tres estamentos han realizado su primer claustro para debatir las propuestas de renovación. Igualmente se ha iniciado la lectura crítica del título II del Estatuto.

Meta 5. Ajustar la normatividad general.

Se elaboró un documento en donde se recopiló, agrupó y clasificó todas las normas internas desde la creación de la Universidad hasta la fecha y por medio de un hipervínculo en la página web de la universidad, se accede al contenido de cada una de las normas, el cual se encuentra actualmente en la página de la universidad.

Programa 1.1.2 Nuevo Currículo

El cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

Subprograma 1.1.2.1 Ampliación de la Oferta Académica

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

Tabla 5. Metas del subprograma Ampliación de la Oferta Académica

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Formular y ejecutar la política de acceso.	Política de acceso ejecutada / Política de acceso programada	0	10%	5%	Programa de Retención Estudiantil
2. Formular y ejecutar la política de permanencia.	Política de permanencia ejecutada/política programada	0	10%	6%	Programa de Retención Estudiantil
3. Formular y ejecutar la política de reinserción a la vida universitaria.	Política de reinserción a la vida universitaria/política programada	0	10%	4%	Programa de Retención Estudiantil

4. Formular y ejecutar la política de graduación	Política de graduación ejecutada/política programada	0	10%	5%	Programa de Retención Estudiantil
5. Consolidar la presencia institucional a través de CERES y convenios, en los municipios de los departamentos del área de influencia	Número de municipios con CERES o convenios en operación	10	11	11	Instituto de Educación Abierta y a Distancia
6. Diseñar nuevos programas de grado, de los programas establecidos en la ley de estampilla.	Número de programas nuevos diseñados	0	1	0.6	Vice académica
7. Crear subsele en la región de la Orinoquia.	Número de subseles creadas en la región	0	0	0.1	Vice académica
8. Ofrecer nuevos programas de Maestrías o Doctorados.	Número de doctorados o maestrías nuevos ofrecidos	0	0.4	0.85	Vice académica
9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado.	Lineamientos curriculares actualizados	0	2	0.9	Vice académica
10. Ofrecer programa virtual de grado o posgrado, con metodologías innovadoras.	Número de programas virtuales de pregrado o posgrado	0	0	0	Vice académica
11. Evaluar la apreciación del estudiante respecto a la docencia y los cursos, mediante el diseño y la implementación de un Sistema de evaluación.	Evaluación realizada respecto a la docencia	0	0	0.5	Vice académica
12. Hacer presencia a través de la oferta de programas en las capitales de los departamentos de la Amazorinoquia.	Número de capitales de la Amazorinoquia con programas de la Universidad	2	0	0	Vice académica
13. Realizar estudio que permita establecer la demanda de programas de grado conforme a las exigencias de la región en la actualidad.	Número de estudios realizados para determinar la demanda de programas de grado	0	0	0.1	Vice académica
14. Implementar plan estratégico de educación continua, a nivel virtual.	Plan estratégico de educación continua ejecutado/plan estratégico programado	0	0	0	Proyección Social
15. Realizar la autorregulación y autoevaluación de programas académicos, acorde a las necesidades y la tendencia regional y mundial de la educación a nivel superior.	Autorregulación y autoevaluación de programas académicos realizada	0	20%	20%	Acreditación Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Formular y ejecutar la Política de Acceso.

Se formuló un proyecto de Acuerdo Superior para adoptar una Política Integral de Acceso, Reintegro, Permanencia y Graduación de la Universidad de los Llanos y derogar el Acuerdo Académico No. 08 de 2010.

El Artículo 1 de la Política, la define como una serie de acciones institucionales enmarcadas fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad académica y la vida universitaria de los estudiantes matriculados en la universidad y, complementariamente como una serie de estrategias de corresponsabilidad colectiva con el sistema educativo de la media y la básica localizados en el área de influencia, a fin de proveer de mejores condiciones para el acceso de los bachilleres a la institución.

Esta se radicó el día 4 de septiembre del 2013 y el 8 de noviembre de 2013 tuvo el primer debate en Consejo Académico.

El programa de retención estudiantil establece los siguientes objetivos:

- ✓ Promover la absorción total de los cupos disponibles en cada semestre para los diferentes programas de grado.
- ✓ Propiciar mecanismos para potenciar las competencias académicas de los futuros aspirantes desde el octavo hasta el onceavo año lectivo de la educación media, en alianza con miembros de éste nivel educativo.
- ✓ Promover la inserción de estudiantes en condiciones especiales provenientes del área de influencia, comunidades indígenas, zonas de conflicto armado o de difícil acceso.
- ✓ Promover la inserción de los mejores bachilleres provenientes de colegios públicos pertenecientes al área de influencia, mediante la disponibilidad de por lo menos dos cupos por programa.
- ✓ Coadyuvar a la construcción de la vocación del aspirante y del interés de la región.
- ✓ Involucrar a las autoridades educativas gubernamentales e instituciones educativas en acciones interadministrativas de apoyo mutuo en la preparación para la inserción exitosa de los bachilleres al sistema universitario.

En cumplimiento de estos cometidos el PREU, promovió la ejecución de las siguientes actividades:

1. Diseño de un simulador de orientación vocacional: En procura de coadyuvar en la construcción de la vocación del aspirante.

Ilustración 1. Simulador de Orientación vocacional

Simulador de Orientación Profesional "SOP"

Universidad
PARA TODOS

PREU
Bienvenido a SOP, herramienta de apoyo para elegir su preferencia profesional de acuerdo con sus vocaciones, aptitudes e intereses. Recuerde consultar su competencia académica y su interés vocacional en los siguientes íconos:

Finaliza su ingreso a la Universidad de los Llanos

Conoce tu vocación profesional

Para el éxito de esta simulación es necesario aplicar los dos componentes del simulador que encontrará a continuación.

icfes 
saber 11


Prueba Vocacional

Resultados de la prueba Saber 11®, que servirán para simular la admisión a la Universidad de los Llanos, dependiendo de los puntajes obtenidos en cada área.

Test psicológico, que orienta su vocación basándose en sus intereses, rasgos de personalidad y conocimientos básicos.

Datos Personales

Nombres

Apellidos

Tipo de Documento Cédula T.I Pasaporte

Documento

Fecha de Nacimiento

Año: 2013 Mes: Enero Día: 01

Email

Teléfono

 Volver

 Siguiente

2. Articulación con la educación media: El PREU promueve la articulación con la educación media, enfocando su trabajo en el fortalecimiento de didácticas para enseñanza y aprendizaje en matemáticas. En transcurso del 2-2013, obtuvo el diseño de dos OVAS en: a) Unidad Didáctica Virtual de funciones trigonométricas, aplicando el modelo de VAN Hiele para el desarrollo del pensamiento geométrico, b) Validación de una unidad didáctica aplicando el modelo de Van Hiele, como una alternativa de aprendizaje virtual de las secciones cónicas. Este diseño se probó con los estudiantes de grado décimo de la Institución Educativa Colegio Francisco Arango, ubicado en la ciudad de Villavicencio. ver <http://virtual2.unillanos.edu.co/moodle/>.
1. Medición de condiciones de entrada de los estudiantes admitidos por primera vez: como mecanismo para establecer diálogos con las autoridades locales en materia educativa se viene determinando los perfiles académicos (matemáticas y en comprensión lectora) y los perfiles socioeconómicos con la que ingresan los estudiantes que se matriculan en la universidad.

Tabla 6. Conductas de entrada en alumnos admitidos por primera vez como variable de riesgo académico

Periodo Académico	Estudiantes matriculados primer curso	Estudiantes riesgo, conducta entrada matemáticas		Estudiantes en riesgo, conducta entrada en procesos comunicativos		Estudiantes en riesgo, por factores socioeconómicos	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2012-2	621	414	67	486	78	359	58
2013-1	613	410	67	533	87	424	69
2013-2	638	423	66	494	77	615	96

Fuente: Programa de retención estudiantil

Meta 2. Formular y ejecutar la política de permanencia.

La permanencia en la universidad se planteó como uno de los cuatro ejes temáticos de ésta política y se definió en el artículo 4, literal c, como: la promoción de estrategias, proyectos y acciones de intervención preventivas y focalizadas para mitigar las principales causas que generan la deserción estudiantil en la Universidad de los Llanos, atendiendo los causales del ámbito académico, socioeconómico, psicoafectivo e institucionales, dando especial énfasis en garantizar la calidad académica del estudiante hasta la graduación.

Estrategias del Programa de retención estudiantil:

- ✓ **Jornada de primer encuentro con la U:** Busca establecer lazos de acercamiento de la institución con la totalidad de los estudiantes admitidos por primera vez a primer curso, a fin de proveerles condiciones para una mejor inserción y adaptación a la vida universitaria. Se lleva a cabo durante dos semanas antes del inicio regular de clases con la participación directa de las unidades académicas y administrativas en su primer contacto con el estudiante.
- ✓ **Desarrollo de cursos de nivelación:** Los cursos de nivelación fue una estrategia organizada desde el pasado convenio 850 de 2008 con el MEN, basada en una previa investigación que se hiciera a los cursos comunes de las mallas curriculares de los programas de pregrado y a los resultados del ICFES en el departamento del Meta. Estos se organizaron para dictarse al total de admitidos que ingresan por primera vez en cada programa de pregrado en cada periodo académico, prevaleciendo una formación orientada al reforzamiento de conceptos propios de las matemáticas y de procesos comunicativos. Unido a esta estrategia se estableció también por primera vez, evaluar los conocimientos previos que traían los estudiantes en estos mismos componentes académicos.
- ✓ **Aprendizaje colaborativo entre pares:** Es una estrategia extracurricular orientada al reforzamiento del aprendizaje, mediante el modelo pedagógico de

aprendizaje colaborativo, dirigida a los estudiantes que están tomando los cursos relacionados con bajo rendimiento y alta pérdida académica en los primeros tres semestres de todas las carreras de grado.

Tabla 7. Comparativo del rendimiento académico bajo la estrategia de aprendizaje colaborativo entre pares

DESCRIPCIÓN	Línea Base 2008-II	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2012-I	2012-II	2013-I
NÚMERO DE CURSOS APOYADOS	0	10	28	31	19	17	26	29	32	33
NOTA PROMEDIO DEL CURSO	2,76	3,32	3,06	3,29	3,1	3,1	2,87	2,89	2,98	2,85
NOTA PROMEDIO BENEFICIADOS	0	3,7	3,55	3,64	3,4	3,4	3,42	3,22	3,36	3
PORCENTAJE APROBACIÓN	66%	74%	73%	75%	73%	73%	70%	70%	70%	67%

Fuente. Observatorio de la permanencia y la graduación-Unillanos

✓ **Identificación de estudiantes con perfiles de riesgo:** Esta estrategia detecta al estudiante con mayor riesgo de abandonar su proceso educativo y las razones o situaciones que generan tal condición. Cubre la totalidad de los estudiantes matriculados en la institución. Fundamentalmente es un soporte para la toma de decisiones en la administración curricular de los programas académicos y la Oficina de Bienestar Institucional.

Tabla 8. Conductas de entrada en alumnos admitidos por primera vez como variable de riesgo académico

Periodo Académico	Estudiantes matriculados primer curso	Estudiantes en riesgo, conducta entrada matemáticas	Estudiantes en riesgo, conducta entrada en procesos comunicativos	Estudiantes en riesgo, por factores socioeconómicos
2012-2	621	67%	78%	58%
2013-1	613	67%	87%	69%
2013-2	638	66%	77%	96%

Fuente. Observatorio de la permanencia y la graduación-Unillanos

✓ **Estrategia de comunicación y socialización:** Esta estrategia tiene como finalidad sensibilizar a los docentes, directivas académicas y administrativas sobre la problemática de la deserción y hacer énfasis sobre las situaciones de intervención, positivas y negativas que cada miembro de la comunidad universitaria tiene en ésta problemática. Cumple también la tarea de entregar reportes y estadísticas sobre las tasas de deserción de los programas académicos e institucionales e informar sobre las acciones cumplidas en el semestre.

Ilustración 2. Pagina web del PREU



✓ **Semillero de auxiliares en docencia:** Esta estrategia consiste en vincular como auxiliar de docencia a los estudiantes que han alcanzado alto desempeño académico en el transcurso de su carrera y en cursos (asignaturas) específicas, para que apoyen el aprendizaje de los estudiantes de primer a tercer semestre que por primera vez se enfrentan a los cursos que tradicionalmente ofrecen dificultad académica.

Tabla 9. Actividades realizadas desde el semillero de auxiliares

DESCRIPCION	PERIODO ACADEMICO					
	2011-I	2011-II	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II
Número de Auxiliares vinculados	21	26	29	32	33	23
Número de horas de Auxiliatura Docente	1271	1704	1592	2198	1746	1725 (Proy)
Número de horas Semanales por auxiliar docente	5	5	5	5	5	5
Número de capacitaciones junto con la escuela de Pedagogía	2	2	1	2	2	2

Fuente: Programa de retención estudiantil

✓ **La investigación centro de la intervención:** El Programa de Retención Estudiantil Unillanista, considera la investigación como una de las estrategias sustanciales para la permanencia y la graduación, en la medida que permite precisar las principales problemáticas de los estudiantes universitarios, por tanto, esta será una estrategia permanente en la que participarán de manera

definitiva los programas académicos. ver <http://preu.unillanos.edu.co/publicaciones>.

Dando cumplimiento a este propósito, durante el 2013, se plantearon (3) investigaciones, de las cuales, se tienen los resultados de dos de ellas y aún está en construcción la sistematización de la tercera, como lo son:

1. Diagnóstico sobre la percepción de la comunidad académica sobre las estrategias de intervención a favor de la permanencia y la graduación en la universidad de los llanos.
 2. Estudio de los estilos de enseñanza y de aprendizaje que utilizan los profesores y estudiantes en los cursos que presentan índice de repitencia o deserción en los programas académicos de la universidad de los llanos.
 3. Estudio diagnóstico de los mayores determinantes de la deserción estudiantil de grado en la universidad de los llanos para el periodo 2006 – 2012.
- ✓ **Observatorio de la permanencia y la graduación:** Esta es una estrategia de desarrollo virtual que a través varias aplicaciones integradas entre sí, permiten monitorear la permanencia y la graduación del estudiante. Este sistema permite anticipar los riesgos de deserción de la comunidad estudiantil, saber los costos de la deserción, monitorear los apoyos institucionales y medir el impacto de las estrategias brindadas para la permanencia y la graduación del estudiante.

Tabla 10. Tasa de deserción por cohorte acumulada

DESERCION POR COHORTE ACUMULADO										
PERIODOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
UNILLANOS	18,57%	27,10%	31,43%	35,07%	38,01%	39,83%	41,38%	42,62%	43,59%	44,87%
NACIONAL	21.31%	30.14%	35.69%	39.72%	42.78%	45.38%	47.10%	48.44%	49.50%	51.15%

Fuente: Programa de retención estudiantil

Haciendo un comparativo con el nivel nacional, y demuestra que estamos por debajo de la tasa nacional en todos los semestres académicos.

Meta 5. Consolidar la presencia institucional a través de CERES y convenios, en los municipios de los departamentos del área de influencia.

Se realizó convenio con el municipio de Paz de Ariporo en el Departamento del Casanare, en el cual se estableció que la oferta académica se realizará en dos programas, Pedagogía Infantil y Salud Ocupacional.

IDEAD (Instituto de Educación Abierta y a Distancia) realiza el acompañamiento a los estudiantes de los diferentes CERES y de los convenios que requieren recursos a través de créditos vía ICETEX, de igual forma se culminó el primer

diplomado en estrategias para la docencia, dirigido a docentes catedráticos del IDEAD, quienes se actualizaron en el manejo de las TIC.

El IDEAD elaboró el documento que contempla la Política Institucional de Educación a Distancia de la Universidad de los Llanos, siendo este avalado por el consejo académico; con este instrumento se inicia la construcción de propuestas para la implementación de programas académicos propios orientados a la región de la Orinoquia.

Se trabajó en la construcción de 4 documentos para programas de pregrado y 2 documentos para programas de posgrado, los cuales son los siguientes:

1. Profesional en Tecnología en producción pecuaria.
2. Profesional en Tecnología en Contabilidad y Finanzas
3. Profesional Universitario en Administración en Agronegocios
4. Profesional Universitario en Seguridad y salud en el trabajo
5. Especialización en Gestión de Proyectos
6. Maestría en Gestión del conocimiento para Educación, TIC y Desarrollo Local.

De igual forma existen 3 documentos de tecnologías elaborados:

1. Profesional en Tecnología en Instrumentación y control de procesos.
2. Profesional en Tecnología en Eficiencia de la energía y fuentes alternativas.
3. Profesional en Tecnología en Sistemas electromecánicos

Actualmente el Instituto también se encuentra desarrollando metodologías, y diagnósticos para así determinar e implementar la oferta académica en el municipio de Acacias, Implementando una nueva estrategia de regionalización con recursos propios y recursos obtenidos tras ganar la convocatoria número 1242 propuesta por el Ministerio de Educación Nacional.

Meta 6. Diseñar nuevos programas de grado, de los programas establecidos en la ley de estampilla.

Tabla 11. Programas en proceso de construcción

PROGRAMA	FACULTAD	GRADO DE AVANCE
Zootecnia (Presencial)	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	50%
Tecnología en energías alternativas	Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías	40%
Tecnología en instrumentación y control		60%
Tecnología en electromecánica		60%

Fuente: Vicerrectoría Académica

Meta 7. Crear subsede en la región de la Orinoquia.

Gracias a la iniciativa de la Universidad de los Llanos y el trabajo articulado de la academia con los órganos institucionales, el Concejo Municipal de Granada Meta aprobó el proyecto de acuerdo 011 del 22 de marzo de 2013, mediante el cual la administración municipal le entrega a la Universidad un predio de 4 hectáreas para la construcción de la planta física de la sede, con el firme propósito de darle más herramientas que hagan posible el desarrollo del conocimiento de los jóvenes que terminan su bachiller en la capital de Ariari. Con éste terreno, la Universidad adelantará la adecuación de la sede, que no solo albergará estudiantes del municipio sino de toda la región del Ariari. Este gran proyecto no solo permite ampliar cobertura sino que es un significativo avance en el trabajo de proyección regional. El lote de 40 mil metros cuadrados cedido a título gratuito, está ubicado en la vereda los Andes a la entrada del casco urbano del Municipio, y está enmarcado bajo los parámetros que exige el Plan de Ordenamiento Territorial (POT); de igual forma contribuirá al desarrollo de la región en el pos conflicto de la región del Ariari.

Meta 8. Ofrecer nuevos programas de Maestrías o Doctorados.

En cuanto a diseño de nuevos programas, se encuentran en construcción los siguientes documentos maestros:

Tabla 12. Grado de avance de los programas en Construcción

PROGRAMA	FACULTAD	GRADO DE AVANCE
Especialización en Sanidad Animal	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	40%
Especialización en gerencia de proyectos		60%
Maestría en administración MBA	Facultad de Ciencias Económicas	40%
Maestría en educación		60%
Maestría en Estudios del Desarrollo y la gestión Local	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	85%

Fuente: Vicerrectoría Académica

Meta 9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado.

A la fecha, el avance de la discusión de los Lineamientos de Grado y Posgrado es el siguiente:

Tabla 13. Estado de avance en la actualización de los lineamiento curriculares

LINEAMIENTOS	ESTADO DE AVANCE
Lineamientos Curriculares de grado	50%
Lineamientos Curriculares de posgrado	40%

Fuente: Dirección general de Currículo Universidad de los Llanos

Meta 11. Evaluar la apreciación del estudiante respecto a la docencia y los cursos, mediante el diseño y la implementación de un Sistema de Evaluación.

Como parte de la divulgación de la nueva propuesta de sistema de evaluación de desempeño docente, del 8 de marzo al 22 de Abril de 2013 la Secretaría Técnica de Evaluación docente presentó ante los claustros de docentes de las cinco facultades de la universidad, la propuesta del nuevo proceso de evaluación de desempeño docente.

La presentación incluyó los nuevos formularios, la propuesta de ponderación por categorías de desempeño y los modelos de resultados diseñados con base en la información recolectada para la prueba piloto en docentes catedráticos ejecutada entre el 2011 y 2012.

La validación de la prueba se inició informando el 17 de Mayo, a través de un correo electrónico a los profesores de tiempo completo seleccionados, que comunicaran al Comité de Evaluación, el horario de los cursos que impartían en el semestre, con el objeto de realizar las visitas a los salones de clase y recoger la información. Estas visitas se realizaron entre el 27 de mayo y el 17 de junio. Del total de la muestra propuesta, que eran 30 profesores, se logró recolectar información para 25 de ellos. Se recopilaron las observaciones escritas por docentes y estudiantes en los formularios utilizados para la ejecución de la prueba. La información recolectada, es sometida a análisis de tipo estadístico, con el objeto de validar las preguntas incluidas en los formularios.

Como medida necesaria para iniciar la implementación del nuevo proceso de evaluación docente, es necesario reformar el Acuerdo Superior No 08 de 2005, el cual establece el sistema de Evaluación Docente de la Universidad de los Llanos. El Comité de Evaluación y Promoción Docente redactó un primer borrador que será presentado en la primera sesión del Consejo Académico del año 2014 para un primer debate. Esta presentación estará acompañada del informe estadístico de la prueba piloto del nuevo modelo en docentes de tiempo completo.

Meta 13. Realizar estudio que permita establecer la demanda de programas de grado conforme a las exigencias de la región en la actualidad.

Se realizó un taller sobre mercado laboral en el ámbito de la educación superior del 17 al 18 de julio, desarrollado por la consultora holandesa Ans Woordow, experta en clima organizacional, calidad y mercado laboral en la educación superior; cuyo objetivo se centró en orientar la conceptualización del tema de mercado laboral para Unillanos. En dicho taller se hicieron partícipes a líderes de unidades académicas, de investigación, proyección social, currículo e internacionalización de la Universidad. El evento contó con la participación de 13 asistentes. Todo esto con el ánimo de establecer bases conceptuales con miras a la realización del estudio de “Mercado Laboral en la Región” que se hará con el apoyo del Proyecto Niche/Col/36 auspiciado por Nuffic.

Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional

Subprograma 1.1.3.1 Refuerzo y relevo generacional

Los investigadores–docentes que se vinculen mediante concurso para fortalecer la Planta Docente, se articulan a los investigadores que tiene la Universidad de los Llanos, para conformar el grupo intelectual que impulsa e Implementa el modelo investigativo. El relevo generacional es permanente e incluye a los egresados de alto nivel y vocación pedagógica e investigativa.

Tabla 14. Metas del subprograma refuerzo y relevo generacional

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Presentar y ejecutar a partir del 2013 el plan de relevo generacional, que facilite el cubrimiento de las vacantes docentes.	Plan de relevo generacional ejecutado/plan programado	0	30%	10%	Vice académica
2. Lograr el nivel de docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.	Número total de docentes de planta	72	90	84	Vice académica

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 2. Lograr el nivel de docentes de planta hacia la obtención de los parámetros SUE.

1. Expedición Resolución Superior 008 de 2013 “Por la cual se autoriza al Rector para convocar a concurso público de méritos para proveer veintiocho (28) cargos Docentes de Tiempo Completo”.
2. Envío de propuestas de perfiles docentes por parte de los Consejos de Facultad al Consejo Académico para aprobación.
3. Aprobación de los perfiles de veintiocho (28) plazas docentes de tiempo completo por parte del Consejo Académico mediante resolución 029 de 2013.
4. Apertura de convocatoria a Concurso Público de Méritos para proveer veintiocho (28) plazas docentes de tiempo completo autorizadas mediante Resolución Rectoral 0712 de 2013.
5. Una vez surtidas las etapas de la convocatoria “Por la cual se convoca a Concurso Público de Méritos para proveer veintiocho (28) plazas docentes de tiempo completo” (Resolución Rectoral N° 0712 de 2013) y luego de haber culminado el cronograma establecido para la misma; se presenta como resultado la selección de 13 profesores así (Resolución Rectoral 3004 de 2013), los cuales se encuentran en nombramiento en periodo de prueba.

Tabla 15. Número de plazas docentes tiempo completo proveídas

Unidad Académica	Cantidad de Plazas Cubiertas
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	4
Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías	3
Facultad de Ciencias Económicas	2
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	2
Facultad de Ciencias de la Salud	2
TOTAL	13

Fuente: Vicerrectoría Académica

Programa: 1.1.4 Capacitación Docente

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda

Tabla 16. Metas del programa Capacitación Docente

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Ejecutar el Programa de formación docente para fortalecer funciones académicas.	Programa de formación docente ejecutado/programado	0	30%	30%	Vice académica
2. Lograr que los docentes de planta y ocasionales tengan formación en TIC.	No de docentes de planta y ocasionales con formación en TIC/Total docentes de planta y ocasionales	10%	20%	19%	Vice académica
3. Lograr que los docentes de planta de la Unillanos tengan estudios de doctorado.	No total de docentes de planta con doctorado/Total de docentes de planta	19%	20%	18%	Vice académica
4. Lograr que los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.	No total de docentes tiempo completo con maestría/No total de docentes de tiempo completo	37.4%	38%	55%	Vice académica

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Ejecutar el Programa de formación docente para fortalecer funciones académicas.

El programa completo constará de cinco planes, de la siguiente manera:

1. Plan de Formación Inicial
2. Plan de Formación Permanente
3. Plan de Formación Especial, el cual consta de:
 - 3.1 Plan de Capacitación de Tutores (metodología a distancia tradicional y virtual).
 - 3.2 Plan de Formación de Directores de Excelencia.
 - 3.3 Plan de Formación de Profesores en Segunda Lengua.

En cuanto a capacitación docente, de \$154.000.000 asignados para tal fin, se ejecutaron \$141.258.760.

Meta 2. Lograr que los docentes de planta y ocasionales tengan formación en TIC.

Se realizó encuesta de uso de TIC a una muestra significativa de profesores de Tiempo Completo de la Universidad.

Teniendo en cuenta la importancia de la vinculación de las TIC en el desarrollo de los cursos, se diseñó y ofreció en el mes de Julio el curso inicial en “manejo de la plataforma moodle”, al cual asistieron un total de 43 profesores, es decir que a la fecha el 18,61% del total de profesores han sido capacitados.

Meta 3. Lograr que los docentes de planta de la Unillanos tengan estudios de doctorado.

A la fecha la Universidad cuenta con un total de 15 profesores con título de doctorado de un total de 84, es decir, el 17,85%.

Tabla 17. Docentes de planta con Doctorado por Facultad

FACULTAD	N° DE DOCENTES DE PLANTA CON DOCTORADO
CIENCIAS BASICAS E INGENIERÍAS	3
CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	8
CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	3
CIENCIAS DE LA SALUD	1
TOTAL	15

Fuente: Asuntos docentes

Meta 4. Lograr que los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.

A la fecha, la Universidad cuenta con un total de 126 profesores tiempo completo con título de maestría de un total de 231, es decir, el 54,54%. Los docentes son los que se relacionan a continuación:

Tabla 18. Docentes tiempo completo con Maestría

FACULTAD	N° DE DOCENTES TIEMPO COMPLETO CON MAESTRIA
CIENCIAS BASICAS E INGENIERÍAS	36
CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	32
CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	29
CIENCIAS DE LA SALUD	15
CIENCIAS ECONOMICAS	14
TOTAL	126

Fuente: Asuntos docentes

Programa 1.1.5 Profundización Investigativa

Construcción del área de laboratorios –zonificación- con el criterio triple de extensión, investigación y docencia es condición primaria para racionalizar el uso de la infraestructura de investigación. Los semilleros de investigación se incrementan en cada uno de los programas bajo la orientación de los investigadores-docentes.

Tabla 19. Metas del programa Profundización Investigativa

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Elaborar e implementar el Plan de Investigaciones institucional.	Plan de investigaciones ejecutado/plan programado	0	20%	20%	Dirección General de Investigaciones
2. Aprobar y aplicar el régimen institucional de propiedad intelectual.	Régimen institucional de propiedad intelectual aprobado e implementado	0	50%	50%	Dirección General de Investigaciones
3. Aumentar el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).	No de grupos de investigación reconocidos y escalafonados por Colciencias	34	34	34	Dirección General de Investigaciones
4. Incrementar el número de revistas en el índice bibliográfico nacional (PUBLINDEX).	No de revistas publicadas en el índice bibliográfico nacional	2	2	2	Dirección General de Investigaciones

5. Incrementar el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.	No de docentes investigadores activos/No de docentes de planta y ocasionales	30%	32%	30%	Dirección General de Investigaciones
6 Incrementar los artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).	Artículos publicados en revistas especializadas reconocidas por Colciencias	30	40	23	Dirección General de Investigaciones
7. Institucionalizar la política de estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la universidad.	Acuerdo superior que reglamente e institucionalice los estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la Universidad	0	0.5	0.3	Dirección General de Investigaciones
8. Realizar alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales.	Nro. de alianzas realizadas de investigación	0	3	6	Dirección General de Investigaciones
9. Participar en convocatorias nacionales e internacionales para acceder a recursos de investigación	Nro. de convocatorias de investigación en las que participa la institución	0	3	3	Dirección General de Investigaciones
10. Implementar el sistema de información que facilite la consulta, generación de indicadores, recursos humanos, recursos financieros y logísticos disponibles para la actividad investigativa de la Universidad.	Sistema de información implementado	0	0.5	0.5	Dirección General de Investigaciones
11. Implementar observatorio de Ciencia, Tecnología e innovación de la Orinoquia Colombiana	Observatorio implementado	0	0.3	0.3	Dirección General de Investigaciones

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Elaborar e implementar el Plan de Investigaciones institucional.

Se recopiló la información y se ha trabajado en equipo con los Centros de Investigación de las cinco facultades con el propósito de generar un documento producto de un trabajo participativo. En la consolidación de este documento es necesario contar con un insumo importante, que son las políticas de Investigación, las cuales se ha planeado plasmarlas durante los dos primeros meses de 2014, lo que permitirá finalmente la construcción del Plan Institucional de Investigaciones en el primer periodo académico de 2014.

Meta 2. Aprobar y aplicar el régimen institucional de propiedad intelectual.

La universidad de los Llanos con el propósito de regular los derechos de propiedad intelectual generada en la institución, planteó la propuesta mediante un trabajo conjunto de la Dirección General de Investigaciones y la Dirección General de Proyección Social, la cual se presentó ante el Consejo Superior de la Universidad para debate y aprobación. Finalmente, el 11 de Diciembre de 2013, mediante el Acuerdo Superior No. 014 de 2013 se expide el Estatuto sobre Propiedad Intelectual de la Universidad de los Llanos.

Meta 3. Aumentar el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).

Actualmente la Universidad de los Llanos cuenta con treinta y cuatro (34) Grupos de Investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), los cuales se registran a continuación:

Tabla 20. Grupos de investigación reconocidos por COLCIENCIAS

FACULTAD	GRUPO
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	1. Agroforestería
	2. Grupo de Investigación en sanidad de organismos acuáticos
	3. G. I. en Sistemas de Producción de especies Silvestres - GISPES
	4. G. I. sobre reproducción y Toxicología de Organismos Acuáticos - GRITOX
	5. Instituto de Acuicultura de la Universidad de los Llanos.
	6. Sistemas Sostenibles de Producción con énfasis en Palmas Tropicales.
	7. Biotecnología Agrícola y Mejoramiento Vegetal
	8. IMASA
	9. GIRGA
	10. ELITE
	11. GRANAC
Facultad de Ciencias Básicas e Ingenierías	1. Gestión Ambiental Sostenible - GIGAS
	2. G. I. en Tecnologías Abiertas - GITECX
	3. Chamú - Jiairé
	4. MACRYPT
	5. Sistemas Dinámicos
	6. BIATIC
	7. Biorinoquia

	8. GIRO
	9. Horizonte Mediático
	10. Evaluación manejo y conservación de recurso pesquero.
	11. G. I. en Ciencias Químicas y Biología de la Universidad de los Llanos.
Facultad de Ciencias Económicas	1. Prospecta, empresa y Territorio
	2. Morichal
	3. Transporte y desarrollo de la Orinoquia
	4. Integración
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	1. Juego Cuerpo y Motricidad
	2. Cavendish
	3. GHEMA
	4. EDULLANOS
	5. Convivencia ciudadana, simbiosis hombre - naturaleza
	6. Vestigium
Facultad de Ciencias de la Salud	1. GESI
	2. FAVISA

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Colciencias a finales de 2013 abrió nueva convocatoria para medición y reconocimiento de grupos de investigación, en la que la Universidad participó con 63 grupos avalados y se esperan resultados para el 3 de marzo de 2014.

Meta 4. Incrementar el número de revistas en el índice bibliográfico nacional (PUBLINDEX).

La revista Orinoquia se sigue publicando como revista indexada en la categoría A2 del Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CT+I - Publindex, registrada igualmente en 10 índices más e invitada a participar en una base de datos de Estados Unidos.

Igualmente apoyó la publicación de la Revista Ímpetus la cual se encuentra indexada en categoría C, se espera la reclasificación en el próximo año.

También se impulsó la publicación de la Revista Ciencias Sociales Economía y Pedagogía, sobre la cual se trabaja para la indexación.

Meta 5. Incrementar el número de docentes investigadores activos de planta y ocasionales de la institución.

Mediante la convocatoria para proyectos de investigación 2013 y las de proyectos de grado y postgrados se aprobaron 49 proyectos mediante los cuales se vincularon 58 docentes, así:

Tabla 21. Docentes de planta y ocasionales activos en Investigación

FACULTAD	DOC. PLANTA	DOC. OCASIONAL	TOTAL
FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	5	4	9
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	10	8	18
FACULTAD CIENCIAS BASICAS E INGENIERÍAS	6	10	16
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS	2	8	10
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	2	3	5
TOTAL	25	33	58

Fuente: Dirección General de Investigaciones

Meta 7. Institucionalizar la política de estímulos y beneficios a los docentes investigadores de la universidad.

Se ha compilado información y se han revisado normas vigentes que han permitido formular una propuesta de acuerdo de reglamento de los estímulos y beneficios para los docentes investigadores. Para el primer periodo académico de 2014, se realizarán los ajustes necesarios para presentarlo al Consejo Superior para su debate y aprobación.

Meta 8. Realizar alianzas investigativas que involucren entidades privadas, estatales o no gubernamentales.

Se trabajó con el Departamento de Vaupés, logrando la aprobación de un proyecto “Investigación para la adaptación a cautiverio del Waruku (*Leporinus* sp.), como fuentes de proteína para la dieta de indígenas del Departamento del Vaupés”, por un valor total de \$1.895.019.485,00 el cual el 73,7% es financiado por el Sistema General de Regalías.

Mediante convocatoria realizada por REDPRODPAZ, para realizar investigaciones sobre desarrollo rural, se aprobó el proyecto “Incidencia del “Programa Regional Desarrollo y Paz” en el desarrollo rural del corregimiento de Puerto Toledo municipio de Puerto Rico en el Meta”, por un valor total de 53.543.200 con aportes del 58,45% por parte de REDPRODEPAZ - CORDEPAZ.

Con Colciencias se suscribieron 4 contratos mediante los cuales se apoya el desarrollo de proyectos de investigación, formación de jóvenes investigadores y la implementación y fortalecimiento del Programa Ondas.

Igualmente se suscribió con Ecopetrol 3 contratos para la ejecución de proyectos de investigación.

Meta 10. Implementar el sistema de información que facilite la consulta, generación de indicadores, recursos humanos, recursos financieros y logísticos disponibles para la actividad investigativa de la Universidad.

Con el propósito de hacer más ágil y veraz la información del Sistema de Investigaciones de la Universidad se creó una base de datos “Quirón” que permitirá el manejo y consulta de la información relacionada con los proyectos de investigación, investigadores, grupos de investigación, determinación de los indicadores, manejo y desarrollo de las convocatorias y demás. Para la implementación de esta base de datos se realizó una capacitación con el personal de la Dirección General de Investigaciones para el manejo e ingreso de la información. Posteriormente se capacitará igualmente a los investigadores.

Meta 11. Implementar observatorio de Ciencia, Tecnología e innovación de la Orinoquia Colombiana

Mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 014 de 2013 suscrito con CORPOMETA y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología - OCYT, se realizara la construcción de una línea base de indicadores de ciencia, tecnología e innovación (CTI) que oriente y soporte la creación de un programa - Observatorio de Ciencia y tecnología - responsable del seguimiento y evaluación de la política pública, así como del desempeño y de las dinámicas regionales en esta materia en el departamento de Meta.

Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto

Comprender el contexto desde el interior sirve si se relaciona con el texto de las cátedras y lecturas teóricas, posibilita la comprensión de la realidad y la asimilación de las dinámicas prevalentes.

La Proyección por ella misma poco se enlaza con la academia en el proceso de enseñanza y por ello, debe ser guiada por necesidades investigativas.

Tabla 22. Metas del programa Proyección social, relación texto-contexto

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Contribuir y fomentar una cultura de liderazgo estudiantil, orientada a la CIT.	Nivel de percepción del apoyo al liderazgo estudiantil	0	15%	15%	Dirección General de Investigaciones
2. Evaluar la apreciación del egresado con los Programas académicos de la Universidad.	Evaluación realizada respecto de los programas académicos	0	1	0.2	Dirección General de Proyección Social

3. Implementar plan de Proyección Social.	Plan de proyección social ejecutado/plan programado	0	0	30%	Dirección General de Proyección Social
4. Crear la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) e implementar su operación.	Oficina de transferencia en operación	0	0.2	0.3	Dirección General de Proyección Social
5. Generar los espacios de participación de los egresados de la Universidad en la innovación científica, tecnológica, social y artística.	Nro. de espacios generados para la participación de egresados	0	0	0	Dirección General de Proyección Social
6. Realizar estudio de impacto de egresados en correlación entre la ocupación, ubicación y el perfil de formación del Programa.	Estudio de impacto para egresados realizado	0	0.3	0.3	Dirección General de Proyección Social
7. Crear la unidad de promoción de la Educación Continua.	Unidad de educación continua creada	0	0.3	0	Dirección General de Proyección Social
1. Incubar empresa de base tecnológica.	Nro de empresas incubadas de base tecnológica	0	0	0	Dirección General de Proyección Social
9. Ejecutar proyectos de transferencia tecnológica al sector productivo.	Proyectos ejecutados de transferencia tecnológica/proyectos formulados de transferencia tecnológica	0	20%	20%	Dirección General de Proyección Social
10. Comercializar los resultados de propiedad intelectual (Patentes, secretos empresariales y licencias de software), fruto de los proyectos formulados.	Nro. de contratos celebrados/ Nro. de proyectos formulados	0	0	0	Dirección General de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 2. Evaluar la apreciación del egresado con los Programas académicos de la Universidad.

Se rediseño la encuesta de egresados, relacionando preguntas que permiten valorar la apreciación del egresado con los programas académicos, solicitud al SIG de actualización del formato de la encuesta.

La aplicación de las primeras 100 encuestas a egresados en el trabajo de campo y en el proceso de trámite de grado, nos permite tener información inicial para realizar una primera mirada a la opinión de nuestros egresados con respecto a los programas académicos, se proyecta realizar la tabulación de la información y continuar con la aplicación de la encuesta a los egresados, permitiendo con esto tener una opinión que nos ayude en la discusión académica para reformular los currículos, competencias y perfiles de nuestro programas.

Meta 3. Implementar el plan de Proyección Social.

Tabla 23. Composición del plan de Proyección Social

Objetivos estratégicos	Componentes estratégicos	Acciones estratégicas	Actividades	
1. Fortalecer el compromiso institucional frente a la responsabilidad social universitaria como lo reza la misión	1.1. Apropiación conceptual de la Función de Proyección Social.	1.1.1. Fortalecer el sistema de información y difusión de los procesos de PS.	Creación de un sistema de información de PS.	
			Creación del portal web de proyección social.	
			Fortalecer la revista PS como medio de divulgación.	
			Fortalecer la Unidad de Medios.	
			1.1.2. Construir de espacios de reflexión y estructuración del sistema.	Realizar jornadas temáticas de trabajo en temas pertinentes al sistema de PS.
			1.1.3. Mejorar la voluntad de directivas para posicionar la función de PS.	Implementar ciclo de foros institucionales de PS.
	1.2. Regionalización de la oferta institucional.	1.2.1. Construcción de políticas de regionalización y descentralización de la oferta institucional.	Institucionalizar y reglamentar los Centros Regionales de Proyección Social CREPS.	
	1.3. Fortalecimiento del presupuesto del Sistema de Proyección Social.	1.3.1. Gestionar el incremento presupuestal para el sistema de PS.		Presentar proyecto de acuerdo a Consejo Superior.
			1.3.2. Construir capacidad institucional para gestión de recursos (externos).	Capacitar a docentes extensionistas en formulación y gerencia de proyectos. Creación de una unidad institucional de gestión de proyectos y recursos vía consultorías, asesorías, interventorías y demás acciones de extensión.

Objetivos estratégicos	Componentes estratégicos	Acciones estratégicas	Actividades
2. Fortalecer los procesos administrativos inherentes a proyección social	2.1. Elevar el grado de cumplimiento de la normatividad vigente.	2.1.1. Diseño e implementación de un programa para la divulgación y explicación de la normatividad a la comunidad universitaria.	
	2.2. Socialización de procedimientos administrativos relacionados con PS.	2.2.1. Crear el Programa de inducción al Sistema de Proyección Social.	Programación de jornadas de inducción institucionales.
		2.2.2. Conformar un equipo institucional de apoyo logístico a la extensión.	
3. Lograr la articulación de la PS con docencia e investigaciones	3.1. Fortalecer la transferencia de tecnologías hacia la comunidad	3.1.1. Creación de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación-OTRI-.	
		3.1.2. Implementar sistema de incentivos a docentes investigadores para lograr la transferencia.	
		3.1.3. Reglamentar la propiedad intelectual en la UNILLANOS.	
		3.1.4. Incluir dentro de las convocatorias institucionales de investigación, el requisito de transferencia de resultados de investigación	
		3.1.5. Fortalecer el sistema de publicaciones de la UNILLANOS con visión editorial.	
	3.2. Integrar la PS con los currículos	3.2.1. Revisar currículos y área de profundización de los programas para articular con PS.	
		3.2.2. Institucionalizar los grupos de PS	Reglamentar líneas de proyección social por facultad.
			Reglamentar la conformación y operación de grupos de proyección social.
		3.2.3. Generar mecanismos de articulación entre grupos de PS con grupos de estudio y grupos de investigación.	Generar mecanismos de articulación entre grupos de PS con grupos de estudio y grupos de investigación.
		3.2.4. Incrementar la asignación de tiempos docentes en PS.	

Objetivos estratégicos	Componentes estratégicos	Acciones estratégicas	Actividades
4. Elevar la participación de los egresados en las actividades institucionales	4.1. Fortalecer la articulación entre EGRESADOS-EMPRESARIOS-COMUNIDAD UNIVERSITARIA	4.1.1. Formular la política institucional del egresado	Investigar experiencias institucionales para formulación de política de egresados.
			Revisar normatividad legal vigente sobre el tema.
			Formulación de política de egresados.
			Validación con egresados y estamentos.
		Presentación al Consejo Superior para validación.	
		4.1.2. Fortalecer el sistema de información y seguimiento de egresados.	Implementar una red de monitores que articulen egresados y programas.
			Vincular pasantes para que desarrollen trabajos de consolidación y análisis de información.
		4.1.3. Lograr el reconocimiento de funciones y responsabilidades de los actores en el proceso de seguimiento a egresados.	
	4.1.4. Generar mecanismos de articulación con el mercado laboral.	Gestionar la Creación de la cooperativa de egresados.	
		Fortalecimiento del portal de empleo.	
	4.1.5. Fortalecer la asociatividad	Realizar talleres de promoción de la asociatividad.	
	4.1.6. Lograr el reconocimiento de funciones y responsabilidades de los actores en el proceso de seguimiento a egresados		
	4.2. Incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los estudiantes-egresados con la Universidad	4.2.1. Generar y promover la cultura del buen trato.	
		4.2.2. Fortalecer el amor propio en los estamentos docentes.	
		4.2.3. Integrar el programa de egresados con los estudiantes de últimos semestres.	
		4.2.4. Fortalecer los procesos de emprendimiento empresarial universitario.	
4.2.5. Integrar a los egresados en los programas de educación continua de la Universidad.			

Fuente: Dirección de Proyección Social

Meta 6. Realizar estudio de impacto de egresados en correlación entre la ocupación, ubicación y el perfil de formación del Programa.

Se recolectó información actualizada de 533 egresados, registrando la información en formato Excel para tabular los datos a través de las llamadas telefónicas y se ingresan los registros en el SEU, actualizando de esta manera la plataforma virtual de egresados.

Se definieron las variables en el programa SPSS que permite proyectar el análisis de las características socioeconómicas de los egresados, así como también la actividad laboral, ubicación geográfica, sector económico al que pertenece, el cronograma del proyecto de investigación proyecta presentar resultados y conclusiones del estudio el primer periodo del año 2014.

Meta 9. Ejecutar proyectos de transferencia tecnológica al sector productivo.

Se inicia con el proyecto de Empresarización en planes de negocios de pequeños productores del Meta, en el marco del Convenio de la Alcaldía de Bogotá y la Universidad de los Llanos, visitando 4 municipios del departamento dándoles a conocer el objetivo del proyecto.

De igual forma se desarrollaron proyectos de asistencia técnica en la parte agropecuaria con la Vereda de Puente Abadía y el municipio de El Calvario.

Programa 1.1.7 Servicios de apoyo a la academia

Las bibliotecas existen en razón de sus usuarios. Todos los procesos giran en torno a la satisfacción de sus necesidades de formación e información, en concordancia con su misión como institución académica y cultural.

Tabla 24. Metas del programa Servicios de apoyo a la academia

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Implementar las interconexiones de red local en los campus, para extender los servicios a la academia, como biblioteca virtual, videoconferencia, clases virtuales.	Interconexión de red local implementada en el campus/Total campus	60%	65%	65%	Oficina de Sistemas
2. Poner a disposición de la comunidad académica los servicios de Intranet.	Servicio de Intranet implementado	80%	85%	85%	Oficina de Sistemas
3. Elaborar el plan de bibliotecas que determine las necesidades actuales y proyectadas en la prestación del servicio, incluyendo espacios, dotación, ambiente	Plan de bibliotecas elaborado	0	1	0.65	Ayudas Educativas

propicio, demanda del servicio, presupuestos.					
4. Ejecutar al 20% el plan de bibliotecas para la prestación del servicio.	Plan de bibliotecas ejecutado	0	0	6%	Ayudas Educativas

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Implementar las interconexiones de red local en los campus, para extender los servicios a la academia, como biblioteca virtual, videoconferencia, clases virtuales.

Se realizó ficha BPUNI con título Modernización de la infraestructura tecnológica de la Universidad de los Llanos, donde se incluye la compra de equipos de comunicación para la extensión de la red local de los campus Barcelona y San Antonio, para la aprobación por parte del Consejo Superior.

Meta 2. Poner a disposición de la comunidad académica los servicios de Intranet.

Se realizaron las pruebas finales de la intranet para salir a producción en el primer semestre 2014.

Meta 3. Elaborar el plan de bibliotecas que determine las necesidades actuales y proyectadas en la prestación del servicio.

Tabla 25. Composición del plan de Bibliotecas

SECTOR ESTRATÉGICO 1.: Modernización de la gestión.		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Implementar la gestión integral.	1.1 Definir y adoptar un modelo de planeación que fundamente y consolide el estilo gerencial del Sistema de Bibliotecas.	1. Mantener el sistema integrado de gestión-SIG, mediante el plan de capacitación, el análisis de los indicadores, el seguimiento a la satisfacción de los usuarios, las auditorías internas y las visitas de pares académicos.
		2. Ejecutar el plan de desarrollo del personal

SECTOR ESTRATÉGICO 2. : Renovación y adecuación de la infraestructura física y tecnológica		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Diseñar un plan para el desarrollo físico de la dependencia.	1.1 Optimizar el uso de los espacios de acuerdo con los proyectos de modernización.	1. Realizar adecuaciones de la planta física de las bibliotecas.
2. Realizar mantenimiento a las instalaciones físicas de la biblioteca, así como a la red eléctrica y canaletas.	2.1 Formalizar un manual de mantenimientos de la planta física, incluyendo redes eléctricas y de comunicaciones y canaletas.	2. Solicitar a la oficina de Servicios Generales la formalización y posterior ejecución de un plan de mantenimiento de las instalaciones donde funcionan las bibliotecas integradas al sistema.
3. Diseñar un plan de modernización tecnológica	3.1 Identificar y evaluar las tecnologías adecuadas para el desarrollo, modernización y proyección de las Bibliotecas.	4. Implementar el plan de gestión tecnológica, con la reposición mínima del 40% de los equipos destinados a los puestos de trabajo y 100% de los equipos destinados a la sala virtual de la hemeroteca.
4. Aseguramiento de la dotación del nuevo edificio de Biblioteca Sede Urbana.	4.1 Gestionar ante la Vicerrectoría académica y la Vicerrectoría de recursos la oportuna ejecución del proyecto para la dotación del nuevo edificio de biblioteca de la sede urbana	4. Realizar seguimiento a la ejecución del proyecto universitario "Dotación de muebles y equipos nuevo edificio de biblioteca sede urbana".
5. Ampliar el margen de usuarios y espectro de cobertura de la red Wi-Fi.	5.1 Integrar responsabilidades conjuntas con la oficina de sistemas para el estudio técnico de espectro y cobertura y posterior adquisición.	5. Realizar solicitud de adquisición a través de la oficina de sistemas.

SECTOR ESTRATÉGICO 3.: Fortalecimiento de los servicios ofertados por la dependencia		
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Desarrollar y organizar colecciones de calidad acordes con las necesidades de los usuarios	1.1 Definir y adoptar políticas para el desarrollo de colecciones	1. Realizar la evaluación de las colecciones (analíticas), en un mínimo de 4 áreas temáticas
	1.2 Ejecutar en un 100% el total del presupuesto aprobado para la adquisición de textos bibliográficos.	2. Gestionar el desembolso del presupuesto aprobado para la adquisición de material bibliográfico.
	1.3 Integrar los procesos de selección y adquisición de material bibliográfico a los modelos pedagógicos y a los contenidos curriculares de los programas	3. Socializar a través de las decanaturas, las direcciones de programas y de las escuelas los catálogos de los textos bibliográficos, así como realizar junto con los profesores de la institución la visita a ferias y eventos
2 Renovar las suscripciones a las bases de datos contratadas.	2.1 Ejecutar en un 100% el total del presupuesto aprobado para la adquisición y/o renovación de las bases de datos.	4. Gestionar el desembolso del presupuesto aprobado para la renovación de las bases de datos.
3. Incrementar en un 20% el número de usuarios de las bases de datos.	3.1 Utilizar espacios del programa PREU para la socialización y divulgación de los servicios de biblioteca.	5. Realizar capacitaciones de uso y manejo de bases de datos científicas y especializadas a los estudiantes de primer semestre.
	3.2 Solicitar a las direcciones de programa la programación de espacios para la divulgación de los servicios ofertados por la biblioteca.	6. Realizar capacitaciones de uso y manejo de bases de datos científicas y especializadas a los estudiantes de todos los programas y semestres académicos.

	3.3 Atender las solicitudes de capacitaciones realizadas por las direcciones de programa y los docentes.	7 Realizar capacitaciones de uso y manejo de bases de datos científicas y especializadas a los estudiantes de todos los programas y semestres académicos.
	3.4 Consolidar un espacio permanente para la socialización y adiestramiento de las bases de datos y el buen uso de la información.	8 Crear “la semana de las bases de datos como herramienta fundamental de la academia”
	3.5 Integrar las monitorias como parte activa del fomento al uso de las bases de datos y al correcto uso de las salas virtuales.	9. Capacitar a los monitores de la sala virtual en el manejo de las bases de datos.

Fuente: Biblioteca Universidad

Meta 4. Ejecutar al 20% el plan de bibliotecas para la prestación del servicio.

Ejecución del proyecto VIARE 18-2202-2013 “Terminación de la construcción de la biblioteca sede San Antonio de la universidad de los llanos”. En razón a complementar el proyecto VIARE 18-2202-2013 en lo que se refiere a la infraestructura de las redes de datos (internet) del nuevo edificio de la biblioteca de la sede urbana, se solicitan cotizaciones con especificaciones técnicas con el fin de proceder a la elaboración del respectivo proyecto.





Se ejecutó el proyecto No. BIB-05-3010-2012 “Dotación de muebles y equipos nuevo edificio biblioteca sede san Antonio”. Relación de los requerimientos técnicos mínimos de los equipos informáticos incluidos en el proyecto, con destino al nuevo edificio de biblioteca de la sede urbana.

Se iniciaron conversaciones para la reactivación del consorcio que une a diferentes universidades públicas y privadas, a través de una comisión conformada por Colciencias, para establecer y evaluar los servicios ofertados por la bases de datos de Elsevier.

El sistema de bibliotecas de la universidad de los Llanos en atención al acuerdo de voluntades suscrito en la mesa rectoral en lo que se refiere a la integración de una red de bibliotecas regional de instituciones de educación superior, viene siendo participe de las diferentes reuniones programadas en torno a la conformación de esta red, siendo miembro de los comités de reglamento y de capacitación.

Estrategia 1.3. Estrategia para el Bien Estar: Crear un clima de Confianza.

Programa 1.3.1 Generar confianza

Se orienta el área organizacional para el Bienestar en lo concerniente a investigadores-docentes y a los estudiantes, con la finalidad principal de propiciar confianza entre los estamentos y entre éstos y la institución.

Tabla 26. Programa Generar confianza

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Elaborar e implementar la política de bienestar universitario	Política de Bienestar aprobada y adoptada	0	0	0.1	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones Relevantes:

Meta 1. Elaborar e implementar la política de bienestar universitario

Se Solicitó la normatividad pública e Institucional al interior de la Universidad, construyendo una matriz con la información conceptual y normativa ASCUN, Nacional, Departamental, Regional y local referente al Bienestar Institucional que incluye normas sobre el apoyo a grupos marginales y víctimas.

Recopilación y avance en los marcos normativos que delimitan técnica, operativa y políticamente a las áreas de Bienestar Institucional y población vulnerable a priorizar.

Realización de varias jornadas de trabajo con los profesionales de cada una de las áreas de Bienestar para la construcción colectiva del documento estado del arte de las diferentes áreas de Bienestar Institucional y se conceptualizó la Metodología Biopsicosocial Espiritual que determina la intervención social de Bienestar desde el área de Desarrollo Humano.

Construcción del documento “Recuento Histórico de Políticas de Bienestar Universitario UNILLANOS”.

Dos mapas conceptuales que recogen gráficamente las apuestas normativas desde el año 1992 hasta el 2013, que aportan al bienestar y desarrollo de los grupos vulnerables y especiales de la universidad de los Llanos.

Se elaboró un documento consolidado de aportes, lineamientos y propuestas desde cada área del BIU a partir de un comité interno en Bienestar Institucional.

El proceso de construcción de la política del BIU, se supeditó a la reforma estatutaria de la Unillanos, se llegó a unos lineamientos definidos de acuerdo a la jerarquía: presentación de la agenda normativa, documento de posibles propuestas ante el consejo de bienestar, seguidamente reunión con grupos focales: estudiantes beneficiarios, estudiantes vulnerables y especiales, docentes y administrativos.

Subprograma 1.3.1.1 Salud y salubridad

Es un programa prioritario de prevención y atención que debe ejercerse con compromiso profesional y organizacional.

Tabla 27. Metas del subprograma Salud y salubridad

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Fomentar hábitos y práctica de comportamientos de	Nro. de personas que adoptan comportamientos				Bienestar

protección y optimización de la calidad de vida de la comunidad universitaria	saludables/Total participantes en los diferentes programas de P y P	0	1%	0.97%	Institucional
---	---	---	----	-------	---------------

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones Relevantes:

Meta 1. Fomentar hábitos y práctica de comportamientos de protección y optimización de la calidad de vida de la comunidad universitaria

Para el proceso de fomento de hábitos saludables, la oficina de Promoción en Salud de Bienestar Institucional ha concertado con el grupo de trabajo dos Estrategias:

1. Estrategia comunitaria: promoción y sensibilización a la comunidad Unillanista Se desarrolla semestralmente e incluye 4 grandes temas y sus subtemas, así:

Tabla 28. Desarrollo de la Estrategia comunitaria

Temas	Subtemas
CAMPAÑA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA “Sexualidad con responsabilidad”	Planificación Familiar
	Prevención Enfermedades de transmisión sexual con tamizaje en VIH y Sífilis.
CAMPAÑA SALUD VISUAL	Autocuidado salud visual con jornada de agudeza visual.
CAMPAÑA SALUDABLE	Autocuidado salud oral con jornada de higiene oral.
	Riesgo Cardiovascular
	I.M.C. -Tips Nutricionales.
TALLERES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA “Sexualidad con responsabilidad”	Derechos Sexuales y Reproductivos.
	Métodos de planificación familiar.
	Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
	Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

2. Estrategia individual: brindar asesorías en temáticas saludables puntuales a nivel individual.

Se desarrolla a través de las siguientes líneas:

- Asesoría en Medicina General
- Asesoría en Enfermería
- Asesoría en Odontología.

En cumplimiento de esta meta, se unificaron esfuerzos por parte del Área Promoción en salud de Bienestar y la Facultad de Ciencias de la salud, programa de enfermería, línea de profundización en promoción y prevención de VI semestre, para la realización de un Estudio Analítico observacional transversal en “Fenómeno de las drogas” cuyo objetivo general es “Determinar la prevalencia específica de los consumidores de SPA en estudiantes de la Universidad de los Llanos sede Barcelona”.

Este trabajo se desarrolló con la siguiente metodología:

Se aplicó una encuesta a los estudiantes de la universidad de los llanos de la sede Barcelona priorizando a los que se encontraban en primero y segundo semestre de los programas de Educación física, biología, MVZ, Ingeniería industrial, matemáticas y física, ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica e ingeniería agronómica. La encuesta consta de 8 preguntas distribuidas así:

- La pregunta 1 indicaba el consumo de alguna vez en la vida de ciertas SPA.
- La pregunta 2 refiere a la frecuencia de consumo en los últimos 3 meses.
- La pregunta 3 refiere a los deseos o ansias de consumir ciertas sustancias en los últimos 3 meses.
- La pregunta 4 refiere a la frecuencia le ha llevado el consumo a problemas sociales, legales o económicos.
- La pregunta 5 refiere a la frecuencia con la que dejó de hacer lo que se esperaba de sí mismo por el consumo de ciertas sustancias en los últimos 3 meses.
- La pregunta 6 refiere que si algún amigo o familiar le ha manifestado su preocupación por el consumo
- La pregunta 7 refiere que si alguna vez ha intentado controlar, reducir o dejar el consumo de ciertas sustancias.
- La pregunta 8 refiere que si alguna vez ha consumido drogas por vía inyectada.

En total se realizaron 174 encuestas, a los estudiantes de: Educación física (38), biología (20), veterinaria (27), Ingeniería industrial (41), matemáticas y física (14), ingeniería de sistemas (11), ingeniería electrónica (5), ingeniería agronómica (18).

La información se encuentra en fase de análisis.

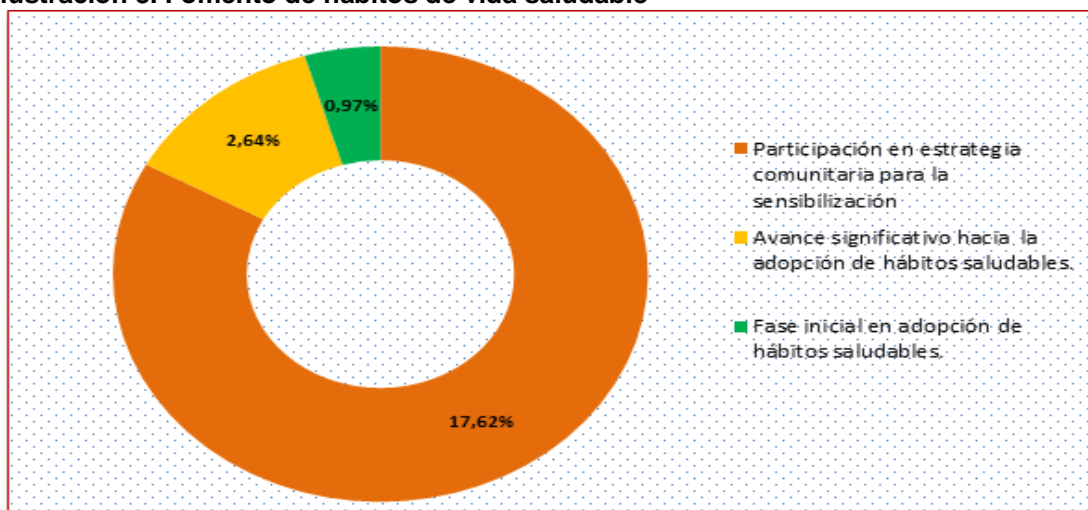
El 26 de noviembre se realizó una Jornada de Sensibilización a la comunidad universitaria sede Barcelona frente al fenómeno en estudio.



Para la estrategia individual: El área de promoción en salud prestó el servicio de asesorías en Medicina general, enfermería y atención odontológica, en horarios dentro de la jornada académica de las sedes Barcelona y San Antonio para un total de 1495 asesorías individuales, entre los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y funcionarios).



Ilustración 3. Fomento de hábitos de vida saludable



Fuente: Bienestar Institucional

Subprograma: 1.3.1.3 Bien estar estudiantil

Formar estudiantes con aptitud para liderar procesos de ciencia y tecnología, mentalidad positiva, visión social sensible y con capacidad reflexiva, requiere de un ambiente universitario amable, deliberativo y creativo.

Tabla 29. Metas del subprograma Bien estar estudiantil

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1.Vincular a estudiantes vulnerables en programas y proyectos socio-económicos impulsados por la universidad.	Población beneficiada/Total de la población vulnerable de la Universidad	0	54%	41%	Bienestar Institucional
2. Desarrollar talleres para la formación de defensoras y defensores de derechos humanos	Nro. de talleres desarrollados para la formación y exigibilidad de los derechos humanos	0	0	0	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Vincular a estudiantes vulnerables en programas y proyectos socio-económicos impulsados por la universidad.

Una de las tareas más importantes desarrolladas por el Área de Promoción Socioeconómica, es el Proceso de Descuentos o Reliquidaciones para el valor de la matrícula correspondiente a cada periodo académico.

Tabla 30. Proceso de descuento 2013

Beneficio	Categoría	Total i-p-2013	Total ii-p-2013	Valor año2013
Descuento socioeconómico	Individual	989	980	\$ 423.175.700
	Hermanos	231	248	\$ 170.724.400
	Cónyuges	72	77	\$ 50.777.200
Total por semestre		1292	1305	\$ 644.677.300

Fuente: Oficina de Sistemas

La Universidad otorga otros estímulos económicos a los estudiantes reglamentados en el Acuerdo 015/03

Tabla 31. Otros descuentos reglamentados en el acuerdo 015 de 2003

Beneficio	I-P-2013	II-P-2013	VALOR AÑO 2013
Descuento por certificado electoral	386	320	\$ 36.295.499
Descuento Trabajo de Grado	901	817	\$ 1'217.282.500
Becas por rendimiento académico	744	766	\$ 1'134.870.100
TOTAL	2031	1903	\$ 2'388.448.099

Fuente: Oficina de Sistemas

Programa de Alimentos Servidos: este servicio consiste en brindarle al estudiante la oportunidad de beneficiarse con el almuerzo. Se logró beneficiar a 146 estudiantes considerados población vulnerable (indígenas, desplazados, madre/padre cabeza de familia, sisbén y estrato 0, 1 y 2) de los cuales 60 pertenecen a la sede Barcelona y 40 a la sede San Antonio.

El propósito de este programa es promover y ofrecer a los jóvenes de la Universidad de los Llanos en condiciones de alta vulnerabilidad beneficios que permitan fortalecer la retención estudiantil y el rendimiento académico.

Otras gestiones

La oficina de Bienestar a través del área de promoción socioeconómica, con el fin de continuar con estrategias que contribuyan en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes identificados en condiciones considerables de vulnerabilidad económica, realizó importantes gestiones ante algunos establecimientos Comerciales de la Ciudad de Villavicencio para la donación de ropa y calzado, los cuales fueron entregados en el mes de Diciembre, en 2 jornadas denominadas **"Démonos la oportunidad de compartir donando ropa nueva"**



Esta actividad fue un gran éxito destacando el apoyo de almacenes como: "Adriana y Viviana Novoa", "Super SIA", "Garper" "StudioF" Calzado Exotic", "Éxito" "COUNILLANOS" y amigos personales de la coordinación del área.

Con esta noble causa se beneficiaron más de 120 estudiantes de las 2 sedes de la Universidad llevando cada estudiante más de 3 o 4 prendas y calzado nuevos. Es importante mencionar y agradecer el apoyo por parte de la oficina de comunicaciones de la Universidad de los Llanos para la realización de esta actividad.

Convenios

Referente al convenio con la Fundación Costurero Compartir, se mantuvo el beneficio a 18 estudiantes de escasos recursos.

Respecto al convenio con la Aseguradora Solidaria se beneficiaron 11 estudiantes de pregrado, quienes deben tener un promedio superior a 3.6.

ICETEX: Se realizó el envío desde la oficina de Bienestar Institucional a través de la empresa THOMAS GREG EXPRESS a ICETEX la documentación de 174 créditos.

Por norma, la oficina de Bienestar Institucional apoya con recursos económicos para el sostenimiento a los estudiantes de IX semestre del programa de ing. Agronómica que matriculan el cursos de sistemas agrarios constituido como de régimen especial y que se realiza durante cada semestre académico en la finca la Banqueta y el Tahúr del municipio de Villanueva – Casanare. Durante el II-P-A-2013 se apoyaron 47 estudiantes.

Subprograma: 1.3.1.6 Proyectos de vida

La permanencia de las personas en la Universidad durante varios años, conforman un proyecto particular de vida ligado a ella, lo cual exige definir acciones permanentes que sean concordantes con el quehacer familiar y cotidiano.

Tabla 32. Metas de Subprograma Proyectos de vida

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Institucionalizar el evento para premiar y/o exaltar a personas u organizaciones que trabajen por la justicia, la solidaridad y la libertad en Colombia, desde las academias	Evento anual de exaltación institucionalizado	0	0	0	Dirección de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 1.3.2. Difusión y profundización cultural

La potenciación de la actividad cultural es formativa para el generar trabajo en equipo, para insertar la valoración de intérpretes y autores que en la institución y en la sociedad se han desgonzado.

Tabla 33. Metas del programa Difusión y profundización cultural

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Reconocimiento de eventos artísticos culturales de orden regional y/o nacional y/o internacional.	Nro. de reconocimientos artísticos culturales obtenidos	0	1	0	Bienestar Institucional
2. Difundir costumbres ancestrales de nuestra región expresadas a través de la danza y música llanera.	Nro. de costumbres ancestrales difundidas	0	1	1	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones Relevantes:

Meta 1. Reconocimiento de eventos artísticos culturales de orden regional y/o nacional y/o internacional

En cumplimiento de esta meta durante el II-P-A-2013, la Universidad de los Llanos participó con el grupo de baile joropo y música llanera en el Festival Regional de Danza Folclórica ASCUN Cultura Nodo Oriente, llevado a cabo del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2013, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC. En esta participación, la Universidad de los Llanos obtuvo los siguientes logros:

Reconocimiento: Segundo lugar, adquiriendo el derecho de participar en el Festival Nacional de Danza Folclórica ASCUN 2013, en representación del nodo oriente (anexo acta del festival).



Meta 2. Difundir costumbres ancestrales de nuestra región expresadas a través de la danza y música llanera.

Para el año 2013 se concertó como tema de trabajo el proceso de la fabricación de LA MAROTA, como elemento del llanero para las diferentes tareas del trabajo de llano. Antiguamente se llevaba a cabo un proceso totalmente artesanal y manufacturado, ese proceso es el que se estudió y convirtió en un baile llanero conjuntamente con la música acompañante. La puesta en escena se llevó a cabo en el Festival Regional de Danza Folclórica ASCUN 2013 Nudo Oriente, en la UPTC de Tunja – Boyacá y en el Festival Nacional de Danza Folclórica ASCUN 2013, en la Universidad Nacional de Bogotá.



Estos logros dejan en alto el nombre de la Universidad alcanzando reconocimiento institucional a nivel regional y nacional, además la satisfacción de los estudiantes pertenecientes a los grupos artísticos es bastante alta ya que logran la aplicabilidad del art. 72 del acuerdo 015 de 2002, este incentivo anima a los participantes a ser más responsables en sus obligaciones académicas y a ser responsables con los compromisos del grupo artístico al que pertenecen.

Programa 1.3.4. El tiempo libre

El tiempo libre en la Universidad requiere de una oferta integral de programas y actividades formativas-recreativas, son programas de gran nivel estético planificados, orientadas al conocimiento de realidades similares y ello se logra cuando se contactan otras universidades.

Tabla 34. Metas del programa El tiempo libre

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Aumentar la participación de la comunidad en actividades Formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas, de prevención y promoción que redunden en la convivencia y el bienestar.	Número de participantes en actividades formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas, de prevención y / total de la comunidad Unillanista	59%	60.5%	60%	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones Relevantes:

Meta 1. Aumentar la participación de la comunidad en actividades formativas, recreativas, deportivas, artísticas, lúdicas, de prevención y promoción que redunden en la convivencia y el bienestar.

Desde el área de promoción en salud:

El Área de Promoción en salud, desarrolla acciones fundamentadas en EDUCACIÓN EN HÁBITOS SALUDABLES, a través de asesorías individuales y grupales como talleres, capacitaciones, jornadas y campañas, con profesionales en medicina y enfermería.

Tabla 35. Total Asesorías Individuales y grupales en Hábitos Saludables I P.A. 2013

Nº	Descripción	Total Asesorías individuales y grupales
1	Asesoría y Orientación Médica en Hábitos Saludables - SSR	428
2	Asesoría con Enfermería en Hábitos Saludables - SSR	844
3	Atención Odontológica para la comunidad estudiantil	210
4	Campañas Hábitos Saludables - Tamizajes	686
5	Talleres y Capacitaciones SSR – Primeros Auxilios Básicos	237
6	Caracterización en hábitos saludables estudiantes admitidos por primera vez	619
Total		3024

Fuente: Bienestar Institucional

Tabla 36. Total Asesorías Individuales y grupales en Hábitos Saludables II P.A. 2013

Nº	Descripción	Total Asesorías individuales y grupales
1	Asesoría y Orientación Médica en Hábitos Saludables - SSR	195
2	Asesoría con Enfermería en Hábitos Saludables - SSR	580
3	Atención Odontológica	92
4	Campañas Hábitos Saludables - Tamizajes	599
5	Talleres y Capacitaciones SSR – Primeros Auxilios Básicos	285
6	Caracterización en hábitos saludables estudiantes admitidos por primera vez	628
Total		2379

Fuente: Bienestar Institucional

Actividades desde el área de Desarrollo Humano:

“Fomento de cultura ciudadana y convivencia social”.

Desde el enfoque del área de desarrollo humano, el cual es atender problemáticas del desarrollo del SER de los integrantes de la comunidad Unillanista e incidir favorablemente en una sana convivencia y aportar en la disminución de la deserción estudiantil por factores no académicos desde su incidencia individual, se llevaron a cabo una serie de acciones en cumplimiento de este propósito.

1. Asesoría y seguimiento psicológico
2. Talleres sobre competencias ciudadanas
3. Talleres de hábitos y técnicas de estudio
4. Campañas de sensibilización en temas de cultura ciudadana
5. Talleres proyecto de vida
6. Reconocimiento de fechas institucionales
7. Capacitaciones en fortalecimiento del clima laboral (esta estrategia se trabaja como apoyo con la oficina de talento humano).

Actividades desde el área cultural

El área de cultura maneja actualmente dos líneas importantes dirigidas a toda la comunidad educativa como son:

1. Instrucción en diferentes modalidades artísticas.
2. Exhibición de los grupos artísticos en formación en eventos académicos intramurales y participación de los grupos representativos en eventos artísticos extramurales.

Estas participaciones se convierten en una oportunidad importante para el reconocimiento del esfuerzo y dedicación de los estudiantes y además para mostrar la Institución y garantizar una imagen en materia cultural regional.

Es importante mencionar que el área de cultura ha venido realizando un trabajo importante en el fomento de nuestro folclor en danza y música llanera.

La oferta durante este periodo académico en disciplinas artísticas fue de; música llanera, baile de joropo, música andina, teatro, técnica vocal y danzas nacionales.

Ilustración 4. Promedio de participantes en actividades artísticas



Fuente: Bienestar Institucional

Actividades desde el área de Deportes

El área de recreación y deportes desarrolla acciones teniendo como propósito fortalecer los procesos que dan como resultado el mejoramiento de la calidad de vida a través de la actividad física y el deporte, acciones encaminadas a involucrar la participación de la comunidad universitaria en sus diferentes ofertas y sus diferentes niveles de acción.

Como avance importante para la población estudiantil de los Posgrados y maestrías se formulo y socializo un portafolio de servicios teniendo en cuenta la oferta de servicios de Bienestar y que se podrían extender para esta población. En tal sentido y por sugerencia de algunas direcciones de programa se inicio con el desarrollo de acciones como las pausas activas los días sábado en la sede San Antonio y Barcelona, con el propósito de brindar un momento de esparcimiento y reinicio a las largas jornadas académicas que se desarrollan durante el día.

En acciones recreativas y de integración se llevan a cabo durante el semestre campeonatos con la comunidad universitaria, dos de ellos en futsala en la sede san Antonio, el cual se convirtió en un propósito de cada semestre, de igual manera se desarrollan en la sede Barcelona.

Como estrategias de articulación con los programas, durante el semestre se apoyó el torneo de fútbol en la sede Barcelona liderado por estudiantes de Licenciatura en educación física y deportes.

Programa 1.3.5 Deporte de competición

La formación de equipos de representación merece el esfuerzo coordinado de confrontación interna, de escenarios adecuados y de perspectivas de participación en condiciones de igualdad. Es la mejor opción para trabajar en equipo, colaborar y entender la competencia, razón por la cual los instructores deben ser profesionales universitarios.

Tabla 37. Metas del programa Deporte de competición

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Lograr pódium en campeonatos deportivos de orden regional y/o nacional.	Número de ubicaciones en el pódium	0	2	2	Bienestar Institucional
2. Generar hábitos saludables en la comunidad estudiantil.	Número de participantes que mejoran su estilo de vida a través del deporte y la actividad física / Número de población universitaria.	0	3%	3%	Bienestar Institucional

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Lograr pódium en campeonatos deportivos de orden regional y/o nacional.

En el proceso de competencia deportiva, para el II.P.2013 La Universidad es anfitriona de los juegos Universitarios ASCUN Deportes Regionales Nodo Oriente, donde se reunieron 1.580 deportistas de 24 Universidades de los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Casanare y Meta.

En esta fase de los juegos ASCUN Deportes, la universidad participo con 111 deportistas en las disciplinas de futbol, futsala, voleibol, baloncesto, ajedrez, atletismo, natación, tenis de campo, tenis de mesa, Judo entre otros, obteniendo la clasificación en las siguientes disciplinas deportivas para la fase Nacional de los Juegos Universitarios ASCUN.

- Futsala femenino (12 estudiantes)
- Ajedrez (1 estudiante)
- Judo (1 estudiante)
- Atletismo (1 estudiante)
- Natación (1 estudiante)



En el mes de noviembre se participó en los Juegos Nacionales Universitarios ASCUN con una delegación deportiva conformada por las disciplinas de Atletismo, tenis de mesa y futsala. La participación del equipo femenino de futsala fue sorpresa desde la fase regional, ya que venía de ser campeona obteniendo estos resultados; 4 partidos ganados, 1 empatado y 1 perdido, resultado que nos ubicó en un tercer puesto representado en medalla de bronce y trofeo en estas justas nacionales, vale la pena aclarar que en estas justas se presentan las 12 mejores universidades del país en sus deportes de conjunto clasificados.

Es importante destacar la participación de ANGELA ORIANA CLAVIJO del equipo de futsala, quien fue convocada a la selección Colombia sub 20 y ganadores de esta modalidad en los juegos Bolivarianos de Trujillo-Perú 2013.

La universidad apoyó la disciplina de jujitsu con ocho participantes en los juegos universitarios nacionales Jujitsu Brazilian, de los cuales tres obtuvieron medalla de oro, este proceso es fruto de una investigación liderada por el docente Daniel Aguilera desde el año 2012 y desde su inicio apoyada por bienestar Institucional, mostrando resultados contundentes en los procesos y participaciones deportivas.

En cuanto a las participaciones deportivas de orden local, se participó en un torneo Universitario organizado por la Uniminuto, logrando el primer puesto en la disciplina de baloncesto.

El equipo de futbol funcionarios participo del cuadrangular en Yopal-Casanare obteniendo un 1er puesto, selección de futbol conformada por personal administrativo y docentes de nuestra institución.



Estrategia 1.8. Estrategia para la participación: Inclusión de los estamentos.

Programa 1.8.1 Esquemas y Programas de representación

Se evidencia en implementar el trabajo en equipo, tareas entre los estamentos para beneficio común, colaboración permanente, eficiencia integral.

Tabla 38. Metas del programa Esquemas y Programas de representación

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Lograr la participación de los egresados en los cuerpos colegiados donde tiene representación el estamento.	Nro. de cuerpos colegiados donde se tiene representación/ Total de cuerpos colegiados	20%	23%	52%	Dirección General de Proyección Social
2. Incrementar la participación en consejos y comités locales, regionales y nacionales, influyendo en la definición de políticas públicas.	Nro. de participaciones en consejos y comités locales	13	14	14	Dirección General de Proyección Social
3. Incrementar la participación en asociaciones de Programa o áreas de conocimiento, establecidas nacionalmente.	Nro. de participaciones en asociaciones de programas o áreas del conocimiento	9	9	7	Dirección General de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 2. Incrementar la participación en consejos y comités locales, regionales y nacionales, influyendo en la definición de políticas públicas.

Desde la creación en la Mesa de Responsabilidad Social Empresarial la Universidad viene participando, el objetivo de ésta mesa es garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del departamento. Además se continúa participando en el Comité Universidad Empresa Estado, en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, en la Red Regional de Emprendimiento, Observatorio Regional del Trabajo, entre otros.

Como resultado de la participación en la Red Regional de Emprendimiento se participa y apoya el Encuentro Regional de Emprendimiento e Innovación del Departamento del Meta, Este evento que logró consolidar acciones alrededor de la integración del ecosistema del emprendimiento regional y especialmente a los diferentes programas del SENA, universidades y sector productivo, dejó muy en alto el nombre quienes conforman la RRE.

Objetivo 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

La institución se afianza en un eje que es “El Aseguramiento de la Calidad” de todos sus procesos para que sean coherentes, comprensibles y aplicables, es un reto que integra los parámetros estructurales de avance certero de lo misional.

Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional

Programa 2.4.1 Banco de proyectos

El Banco de Proyectos Universitarios, funciona como un sistema de información que ofrece la posibilidad de hacer una evaluación y seguimiento de los proyectos, además opera como una herramienta para el mejoramiento de la gestión, la eficiencia en la asignación de los recursos y favorece la orientación estratégica de acción administrativa y misional de acuerdo con el norte específico que traza el Plan de Desarrollo Institucional.

Subprograma 2.4.1.1 Preinversión

Los estudios de preinversión deben elaborarse en función del Plan de Desarrollo y de acuerdo a registros, viabilidades, priorizaciones establecidas en el Banco de Proyectos y de acuerdo a las decisiones estratégicas.

Tabla 39. Metas del subprograma preinversión

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Identificar fuentes de financiamiento públicas y privadas para presentar proyectos de inversión por año según convocatoria.	N° de Proyectos presentados a convocatoria	0	1	1	Oficina Asesora de Planeación
2. Implementar el 100% de las capacitaciones en formulación y evaluación de proyectos de acuerdo al PIC.	% de implementación de capacitaciones en proyectos	0	100%	100%	Oficina Asesora de Planeación
3. Promover el diseño y ejecución de proyectos en cooperación internacional o a partir de los resultados de los diagnósticos del proyecto NUFFIC.	N° de proyectos diseñados y ejecutados en cooperación internacional o a partir de los resultados del proyecto NUFFIC	0	0	1	Oficina de Internacionalización
4. Presentar proyectos a los concursos nacionales o internacionales, en investigación, innovación, culturales u otros, que signifiquen posibilidades de atraer recursos para la Universidad.	Proyectos presentados a nivel Nacional e Internacional	0	0	0	Dirección de Proyección Social

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 2. Implementar el 100% de las capacitaciones en formulación y evaluación de proyectos de acuerdo al PIC.

De conformidad con las directrices emanadas por la oficina asesora de planeación se proyecta en primera instancia la entrega de proyectos de inversión para la vigencia 2014, proyectos que serán el principal insumo para la constitución del PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2014 (POAI 2014) consecuentemente a esta convocatoria se entrega a las unidades académicas, administrativas y a las dos Vicerrectorías todas las instrucciones necesarias para el correcto diligenciamiento de los proyectos, adicional a lo anterior la dirección de proyectos de La Universidad de los Llanos, ofrece el apoyo en las capacitaciones que sean necesarias para el buen desempeño de la elaboración de los proyectos de inversión. Con esta bondad varias dependencias de la universidad de los Llanos en especial las facultades y programas académicos, recurrieron a la herramienta de la capacitación individual en la oficina de la dirección de proyectos, en donde fueron atendidas todas las inquietudes al respecto generando varias capacitaciones, las cuales han quedado evidenciadas en documentos de cumplimiento suscritos por los beneficiarios de la capacitación; adicionalmente se realizaron todas las correcciones y sugerencias a los proyectos para ser registrados de forma óptima; con la satisfacción de obtener como resultado importante la presentación de 54 proyectos para el POAI del año 2014.

Meta 3. Promover el diseño y ejecución de proyectos en cooperación internacional o a partir de los resultados de los diagnósticos del proyecto NUFFIC.

Unillanos ganó convocatoria del Ministerio de Educación Nacional para crear un programa organizativo dirigido a las instituciones educativas de la Orinoquia con orientación étnica, que permita construir las bases para incluir en las instancias de la Universidad de los Llanos, una unidad que se encargue de integrar el componente de interculturalidad y atención diferenciada en todos los procesos académicos y administrativos. El monto aprobado por el MEN es 83'550.000 pesos en la línea de financiación: Fortalecimiento de procesos académicos y administrativos en IES.

El proyecto aprobado “Crear un programa organizativo a las Instituciones de Educación Superior de la Orinoquia con Orientación étnica” (educación inclusiva) es el resultado del trabajo conjunto entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, la Oficina de Internacionalización, el componente de Género e inclusión del Proyecto Nuffic en Alianza con la Corporación de Planeación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria – PLANTA.

Programa 2.4.2 Plan estratégico de Sistemas

El Plan Estratégico de Sistemas recoge de manera organizada, integral y planificada, las necesidades de sistematización en la Universidad. A través de actividades que le permita a la Oficina de Sistemas optimizar el recurso humano, mediante el correcto uso de elementos de Hardware y de Software.

Tabla 40. Metas del programa Plan estratégico de Sistemas

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Elaborar el plan de sistemas de información 2013 – 2021.	Plan de sistemas elaborado	0	1	0.5	Oficina de Sistemas
2. Ejecutar el plan de sistemas de información.	Plan de sistemas de información ejecutado / Plan de sistemas de información programado	0	10%	6.7%	Vice recursos
3. Incorporar e integrar al S.I.I todas las bases de datos institucionales existentes en las dependencias de cada proceso.	Bases de datos integradas/Total de bases de datos	20%	40%	40%	Oficina de Sistemas
4. Culminar la estrategia de gobierno en línea al 2015, de acuerdo los componentes, niveles y fechas establecidas en el decreto 2482/2012.	Porcentaje de avance de la estrategia GEL implementada	29%	49%	39%	Oficina de Sistemas

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Elaborar el plan de sistemas de información 2013 – 2021

El plan de Sistemas de Información presenta dos planes de inversiones diferentes dependiendo si la implementación del sistema de información integrado es desarrollado o es adquirido, razón por la que el porcentaje de ejecución del plan varía:

Tabla 41. Plan de Sistemas de Información 2013-2017

PROYECTO	CANTIDAD	COSTO TOTAL aprox	COSTO PROYECTADO				
			2013	2014	2015	2016	2017
Ampliar y actualizar conectividad dentro del campus barcelona y san antonio y entre los mismos -(Red alambrica e inalambrica)	1	710.000.000	0	290.000.000	200.000.000	200.000.000	20.000.000
Implementar un Sistema de información integrado							
Desarrollado	1	3.000.000.000	0	1.000.000.000	1.000.000.000	500.000.000	500.000.000
Adquirido	1	5.000.000.000	0	2.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
Adquisición de licencias de software para optimizar el desempeño de los recursos tecnológicos de la universidad de los llanos	Campus agreement: 685 oracle: 1 solarwind: 1 antivirus: 700	822.875.957	78.423.600	444.452.357	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Servicio de Telecomunicaciones del tipo valor agregado y telemáticos (Canal dedicado a Internet) en la Universidad de los Llanos	1	1.586.569.600	165.369.600	244.000.000	317.200.000	390.000.000	470.000.000
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo, comunicaciones, impresoras y respaldo electrico	1	952.095.000	75.095.000	126.000.000	189.000.000	252.000.000	310.000.000
Aquisición de equipos de computo y de comunicaciones	266	716.662.000	268.102.000	246.960.000	114.400.000	57.200.000	30.000.000
Implementar el servicio de intranet para la comunidad academica - admnsitrativa de la universidad de los llanos	1	40.000.000	0	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Modernización de la infraestructura fisica de la oficina de sistemas	1	100.000.000	0	100.000.000	0	0	0
Implementar un datacenter para el control y administración de los equipos computacionales y de comunicaciones de la universidad de los llanos	1	800.000.000	0	0	800.000.000	0	0
TOTAL INVERSION CON DESARROLLO		8.768.202.557					
TOTAL INVERSION CON ADQUISICION		10.728.202.557					

Fuente: Vicerrectoría de Recursos

El plan de Sistemas de Información 2013 – 2017 fue elaborado por la Oficina de Sistemas requiriendo de una inversión de \$8.728 millones desarrollado, o comprado requiere una inversión de \$10.728 millones.

Meta 2. Ejecutar el plan de sistemas de información.

Tabla 42. Ejecución del Plan de Sistemas de Información 2013

PROYECTO	CANTIDAD	COSTO TOTAL aprox	EJECUTADO 2013	
			Cantidad	VALOR
Adquisición de licencias de software para optimizar el desempeño de los recursos tecnológicos de la universidad de los llanos	Campus agreement: 685	78.423.600	400	48.600.000
	oracle: 1			
	solarwind: 1		300	29.823.600
	antivirus: 700			
Servicio de Telecomunicaciones del tipo valor agregado y telemáticos (Canal dedicado a Internet) en	1	165.369.600	1	165.369.600
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computo, comunicaciones, impresoras y respaldo	1	75.095.000	1	75.095.000
Aquisición de equipos de computo y de comunicaciones	266	268.102.000	120	268.102.000
TOTAL EJECUTADO			586.990.200	

Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Meta 4. Culminar la estrategia de gobierno en línea al 2015, de acuerdo los componentes, niveles y fechas establecidas en el decreto 2482/2012.

Se realizaron las siguientes actividades:

1. Se publicó en la página institucional el portal para niños
2. Se publicó en la página institucional la política editorial
3. Se publicó en la página institucional el plan de participación
4. Se solicitó al proveedor del servicio de internet la migración de las direcciones ipv4 a ipv6
5. Se ajusto la página web institucional al estándar AAA
6. Se actualizaron los trámites y servicios que presta la institución en los formatos exigidos por el SUIT.
7. Se realizó una jornada de capacitación sobre los temas de Gobierno en Línea.
8. Se realizó la socialización del formato de caracterización de usuarios para nuevos programas.

9. Se actualizaron los trámites y servicios que presta la institución en los formatos exigidos por el SUIT., el resto de las actividades se culminaron en el mes de octubre.

El grado de avance de Gobierno en línea es de 39%.

Programa 2.4.3 Estadística institucional.

Las cifras y las estadísticas son asuntos esenciales para la toma de decisiones, para saber la marcha coherente de cada área y medir el avance de los procesos, los datos sueltos son perniciosos, al igual que la manipulación de las estadísticas.

Tabla 43. Metas del programa Estadística institucional.

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Implementar el sistema de información estadística institucional que fortalezca el proceso de toma de decisiones al interior de la entidad.	% de implementación del Sistema de información estadística	0	50%	70%	Oficina Asesora de Planeación

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Implementar el sistema de información estadística institucional que fortalezca el proceso de toma de decisiones al interior de la entidad.

Se culminó la elaboración de los formularios en el Sistema de Información D, mediante el cual se recolecta la información estadística de la Institución. Así mismo, se distribuyeron a las unidades académicas y administrativas, de acuerdo a la matriz de responsabilidades publicada en la página web, específicamente en el siguiente enlace <http://goo.gl/2TrqwT>.

Con el propósito de fortalecer la toma de decisiones y la publicación de datos, se habilitó el módulo de estadísticas en la página web Institucional en el enlace <http://goo.gl/BzN9wa>. Entre otras cosas, se publica allí información relacionada con la oferta de programas, el número de estudiantes, egresados, docentes y administrativos, de acuerdo a su clasificación.

Programa 2.4.4 Monitoreo al PDI y a la Unillanos

La medición constante permite cumplir metas de expansión y de cumplimiento de tareas misionales, que obligan a la institución.

Subprograma 2.4.4.2 Incremento de la eficiencia

Tratar programáticamente cada expectativa es la única llave a la inclusión y al mejoramiento de la eficiencia. Son programas múltiples e Interdisciplinarios que operan en relación a los que se hallan formulados, en las otras estrategias.

Tabla 44. Metas del subprograma Incremento de la eficiencia

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Incrementar el nivel de cumplimiento de los indicadores de capacidad y de resultado para lograr una mayor asignación de recursos de la bolsa del MEN.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores de capacidad y de resultado	80%	83%	0	Oficina Asesora de Planeación
2. Establecer el sistema unificado de indicadores de gestión.	Sistema de indicadores unificado	0	1	0.4	Oficina Asesora de Planeación
3. Evaluar anualmente la ejecución fiscal según los indicadores financieros.	Ejecuciones fiscales evaluadas	0	1	1	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 3. Evaluar anualmente la ejecución fiscal según los indicadores financieros.

Se realizó la matriz en la que se estableció la línea base de los indicadores financieros con base en la información ejecutada del 2012, se aplicaron al 100% los indicadores financieros identificados a cada área del proceso financiero y se realizó seguimiento trimestral a los indicadores.

Estrategia 2.5. Estrategia Económico-Financiera: Obtener fortaleza financiera

Programa 2.5.3 Generación de ingresos con recursos propios

Los mecanismos de seguimiento y control de los ingresos generados por los diferentes proyectos ejecutados por Extensión e Investigación se activan en la Educación continuada y educación avanzada, servicios académicos, y servicios de educación no formal: cursos y seminarios.

Tabla 45. Metas del Programa Generación de ingresos con recursos propios

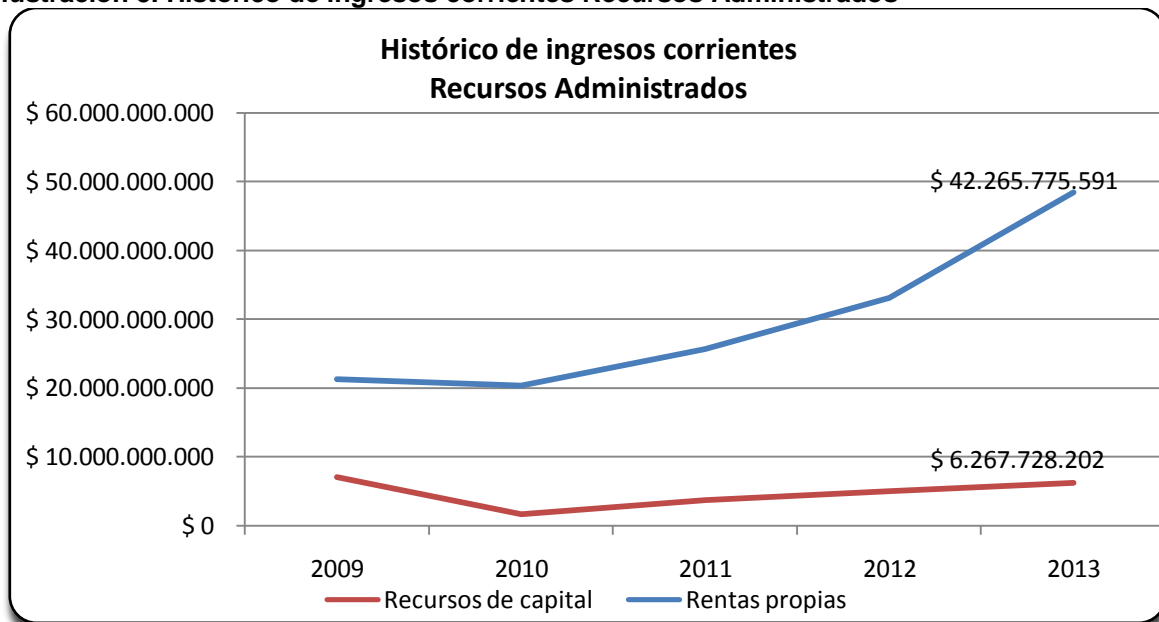
Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Obtener ingresos sobre la inversión en investigación proveniente de la venta de bienes y servicios a través de la capacidad instalada de laboratorios de docencia e investigación.	Ingresos por venta de productos obtenidos de la investigación	0	0	0	Dirección General de Investigación
2. Desarrollar el portafolio de productos de consultoría, incluida una estrategia de caracterización, comercialización y venta.	Portafolio de consultoría realizado	0	0	0	Dirección Proyección Social
3. Aumentar los ingresos presupuestados por recursos propios.	Ingresos presupuestados con recursos propios (Millones)	\$33.158	\$34152	\$42.265	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 3. Aumentar los ingresos presupuestados por recursos propios.

Ilustración 5. Histórico de ingresos corrientes Recursos Administrados



Fuente: Oficina de Planeación

Los ingresos ejecutados del 2013, aumentaron en 47% con relación al año 2012, impulsado principalmente por los recursos obtenidos de estampilla.

Programa 2.5.4 Regional – convenios

Los recursos de cofinanciación son una fuente importante para adelantar los proyectos educativos en la región. Su consecución depende de la Gestión que realice la Institución con las Autoridades Territoriales, voluntad que se materializa en la celebración de los Convenios Interinstitucionales.

Tabla 46. Metas del programa Regional – convenios

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Crear el comité de gestión de recursos.	Comité de gestión de recursos constituido	0	1	0.7	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Crear el comité de gestión de recursos.

Se consolidó el proyecto de Resolución Rectoral para la creación del Comité de Gestión de Recursos, fue devuelta por modificación de algunos artículos y se encuentra lista para elevarla ante la Rectoría para su aprobación numeración y firma del señor Rector.

Programa 2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa que tramite el Gobierno Nacional para el Sistema Universitario Estatal

Se considera la gestión de recursos provenientes del crédito que logre la nación, con destino al desarrollo de universidades regionales, como alternativa financiera, para agilizar la ejecución de proyectos de inversión en el mediano plazo, para Proyectos de Inversión en Infraestructura y Dotación.

Tabla 47. Programa 2.5.8 Recursos nacionales provenientes de financiación externa

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Incrementar los recursos disponibles para inversión.	Recursos disponibles para inversión	\$6.117	\$6.176	\$18.944	División de Presupuesto

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Incrementar los recursos disponibles para inversión.

Ilustración 6. Histórico de Ejecuciones Pasivas RA

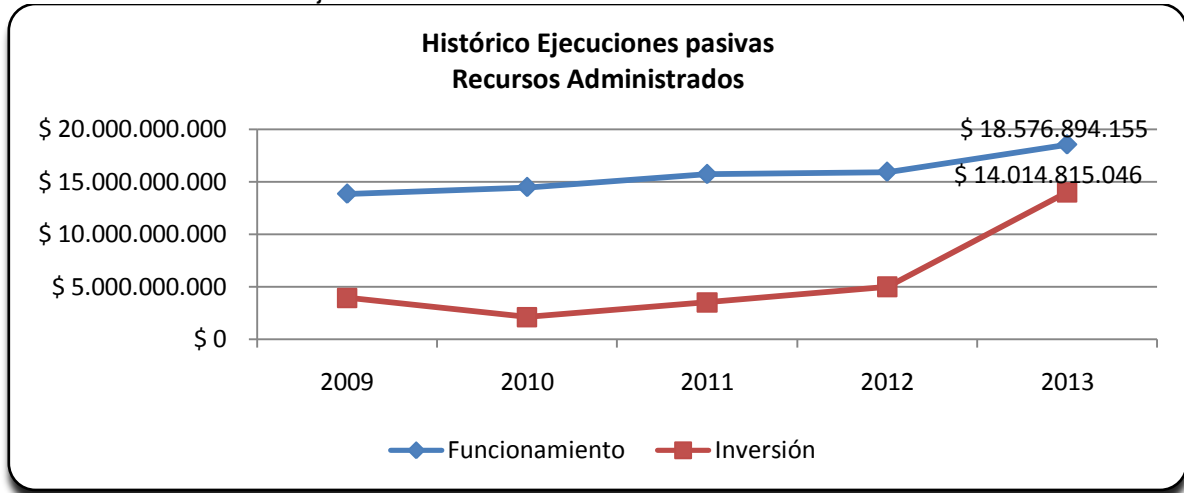
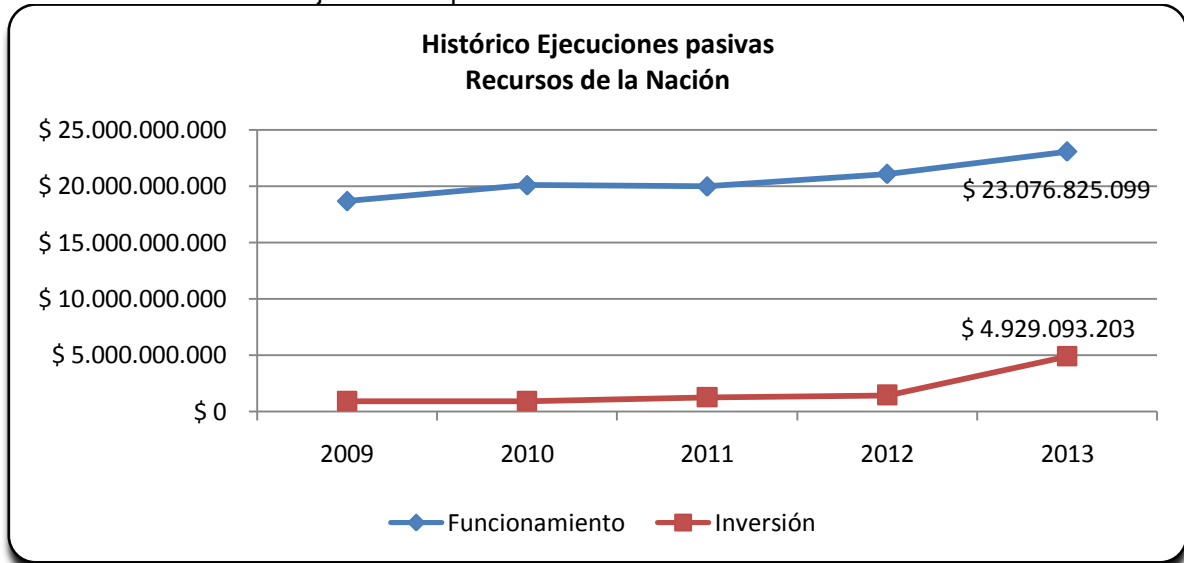


Ilustración 7. Histórico de Ejecuciones pasivas PGN



Fuente: Oficina de Planeación

Se observa un incremento significativo en Inversión la cual llegó a una cifra cercana a los \$19.000 millones en el 2013, destinada a Inversión en Infraestructura, al desarrollo científico en investigación, a la creación de nuevos programas y al aumento de competitividad en la región.

Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad.

Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional

Tabla 48. Metas del programa Desarrollo organizacional

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Sistematizar el archivo con el fin de facilitar la consulta de los documentos.	% de sistematización del archivo sistematizado	0	15%	15%	Oficina de Archivo
2. Implementar el aplicativo para el control de la documentación con los equipos necesarios.	Aplicativo de control documental implementado con equipos necesarios	0	0.5	0.1	Oficina de Archivo
3. Adecuar las instalaciones locativas del Archivo Central.	Instalaciones locativas adecuadas	0	0	0	Oficina de Archivo

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Sistematizar el archivo con el fin de facilitar la consulta de los documentos.

La Oficina de Correspondencia diseñó un plan de acción denominado “Elaboración y Ejecución de la Gestión Documental” con el aval de Rectoría se formuló y presentó un proyecto al Consejo Superior descrito por componentes, para iniciar con el componente 1. Elaboración de las Tablas de Valoración Documental. Una vez aprobado, se dio inicio el 04/06/2013 a la ejecución de dicho proyecto el cual estaba previsto finalizar a los 90 días después, es decir el 04/09/2013, pero se recibió anticipadamente el día 18/08/2013, cumpliendo al 100% con esta fase.

Las Tablas de Valoración Documental, tienen el propósito de identificar los expedientes que realmente son susceptibles de ser conservados y los cuales ya han perdido su valor.

Subprograma 2.6.1.1 Certificación en la calidad de los procesos

Tabla 49. Metas del subprograma Certificación en la calidad de los procesos

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Obtener la certificación de Calidad NTCGP 1000 y MECI para la Universidad de los Llanos.	Certificación ICONTEC NTCGP-1000 obtenida	0	1	1	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
2. Obtener la renovación de la certificación NTCGP 1000 y MECI.	Renovación de certificación de calidad obtenida	0	0	0	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
3. Ejecutar el Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo y Calibración de Equipos de los laboratorios.	Plan de Mantenimiento de calibración de equipos ejecutado / Plan de mantenimiento programado	0	30.00%	20%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
4. Constituir kárdex de consumo de insumos y reactivos para todos los laboratorios.	Kárdex de consumo constituido	0	0.3	0.3	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
5. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de laboratorios.	Plan de mantenimiento ejecutado / Plan de mantenimiento programado	0	30%	0	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
6. Certificar 6 laboratorios de la universidad.	Número de laboratorios certificados	1	0	0	Vicerrectoría de Recursos
7. Realizar el proceso de autoevaluación institucional.	Proceso de autoevaluación institucional realizado	0	0	0	Secretaría Técnica de Acreditación
8. Acreditar programas de alta calidad	No. de programas de pregrado acreditados de alta calidad de la Universidad	3	0	0	Secretaría Técnica de Acreditación
9. Elaborar documento donde se fijen criterios e indicadores de calidad académica de acuerdo a los lineamientos del MEN.	Documento elaborado	0	1	1	Secretaría Técnica de Acreditación
10. Elaborar y ejecutar el plan de comunicaciones para la acreditación institucional.	Plan de comunicaciones para la acreditación ejecutado / Plan de comunicaciones para la acreditación programado	0	0.3	0.3	Secretaría Técnica de Acreditación

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Obtener la certificación de Calidad NTCGP 1000 y MECI para la Universidad de los Llanos.

Las certificaciones (ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009) fueron entregadas por ICONTEC en el mes de abril. La presentación formal de los certificados se realizó en ceremonia pública el 17 de mayo, dentro del marco de la Quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en donde se contó con la presencia del Dr. Carlos Bahamón del ICONTEC.



Meta 3. Ejecutar el Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo y Calibración de Equipos de los laboratorios.

Se formuló el proyecto BPUNI “Mejoramiento y adecuación de la infraestructura tecnológica a través de la calibración de los equipos de laboratorio de la Universidad de los Llanos” código VIARE 2313092013 por un valor de \$99.966.770.

El proyecto ya fue aprobado y será ejecutado con recursos CREE. A la fecha ya se realizó el proceso precontractual y fue adjudicado a la empresa Sanitas Lab Technology de la cual se espera que inicie las labores a más tardar en la segunda semana de Diciembre.

Meta 7. Realizar el proceso de autoevaluación institucional.

Tabla 50 . Balance de la FCBel en el proceso de acreditación

Programa	Estado	Observaciones
Biología	Segundo proceso de autoevaluación	<p>El estado del programa es preocupante teniendo en cuenta que no hicieron entrega formal del primer proceso de autoevaluación. El segundo semestre de 2013 mediante R.A 077 de 2013 le fueron asignadas 15 horas para el segundo proceso de autoevaluación, pero a la fecha no se evidencia ningún avance, a pesar de que se han citado en varias ocasiones a reuniones para informar sobre las directrices y etapas del proceso.</p> <p>Para el Primer semestre de 2014 mediante R.A 135 de 2013 se asignan 20 horas las cuales están dispuestas para construcción de documento de condiciones de calidad con fines de renovación, en las que adicionalmente deberán terminar lo relacionado con el segundo informe de autoevaluación.</p>
Ingeniería de Sistemas	Proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Alta Calidad	Los respectivos informes de autoevaluación fueron presentados al CNA, y se espera visita de pares el I semestre de 2014. Para la preparación de visita cada uno de los programas tiene asignado 20 horas en el primer (R.A 135 de 2013)
Ingeniería Electrónica	Proceso de autoevaluación con fines de Acreditación Alta Calidad	Los respectivos informes de autoevaluación fueron presentados al CNA, y se espera visita de pares el I semestre de 2014. Para la preparación de visita cada uno de los programas tiene asignado 20 horas en el primer (R.A 135 de 2013)
Especialización en Gestión ambiental sostenible	Renovó registro calificado mediante resolución 17071 de 27 de diciembre 2012	Para el 2014 no hay tiempos asignados, tiene previsto para el segundo semestre de 2015 iniciar proceso de autoevaluación, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Especialización en Ingeniería de Software	Recibió visita para RN RC	Para el 2014 no hay tiempos asignados, el programa ya dio respuesta al informe del par y se está en espera de la resolución de RN RC, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Especialización en Instrumentación y Control Industrial	Construcción documento condiciones de calidad para RN RC	El programa radicó documento de RN RC en diciembre de 2013, Para el próximo año no tiene asignado tiempos, se espera visita de pares académicos, se hace necesario que desde el comité de programa se realice seguimiento al plan de mejoramiento.
Especialización en IC	Cierre del programa	El programa desistió del envío de documentos para RN RC, razón por la cual se hace necesario que de manera formal se informe esto y se haga entrega del último proceso de autoevaluación.
Maestría en Gestión Ambiental Sostenible	Primer proceso de autoevaluación	Se fijó el compromiso de entrega del informe de autoevaluación con el respectivo plan de mejoramiento antes de finalizar este semestre, Para el 2014 no hay tiempos asignados, pero es necesario que a través del comité de programa se ejecute y se haga seguimiento al plan de mejoramiento producto de esta autoevaluación.

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 51. Balance de la FCS en el proceso de acreditación

Programa	Estado	Observaciones
Enfermería	Segundo proceso de autoevaluación y construcción de documento de condiciones de calidad con fines de RN RC	Durante el 2013 el programa tuvo asignación de tiempos para el I-2013 (R.A 103 de 2012) y II-2013 (R.A 77 de 2013) para culminación de segundo proceso de autoevaluación y construcción de documento de condiciones de calidad con fines de RN RC, el programa debe radicar documento de RN RC en enero de 2014. Para el próximo año no tiene asignado tiempos, se espera visita de pares académicos, se hace necesario que desde el comité de programa se realice seguimiento al plan de mejoramiento.
Tecnología de Regencia de Farmacia	Recibió visita para RN RC	Para el 2014 no hay tiempos asignados, el programa ya dio respuesta al informe del par y se está en espera de la resolución de RN RC, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (antes Salud ocupacional)	Renovó registro calificado mediante resolución 11266 de 26 de agosto de 2013	Para el 2014 no hay tiempos asignados, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Especialización en Epidemiología	Renovó registro calificado mediante resolución 15200 de 29 de octubre de 2013	Para el 2014 no hay tiempos asignados, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Especialización en Administración en Salud	Recibió visita para RN RC	Para el 2014 no hay tiempos asignados, el informe del par demoró más de lo previsto razón por la cual se estableció comunicación con el Ministerio para informar la situación detectando que la Par cometió un error al cargar dicho informe, el programa ya dio respuesta a este informe y se está en espera de la resolución de RN RC, teniendo en cuenta que el registro del mismo ya se venció, razón por la cual hemos mantenido comunicación constante con el MEN para saber el estado del mismo.
Especialización en Salud Familiar	Construcción documento condiciones de calidad para RN RC	El programa debe radicar documento de RN RC en diciembre de 2013, razón por la cual se están haciendo las revisiones finales. Para el próximo año no tiene asignado tiempos, se espera visita de pares académicos, se hace necesario que desde el comité de programa se realice seguimiento al plan de mejoramiento.
Maestría en Epidemiología	Presentación propuesta programa nuevo	Los días 2,3 y 4 de diciembre de 2013 el programa recibió la visita de un par amigo, con el fin de revisar cada una de las condiciones del programa, se está en espera del respectivo informe. Para el I-2014 el programa tiene asignado 20 horas para construcción de documento de Condiciones de Calidad (R.A 135 de 2013), con el fin de que sea radicado en SACES durante ese semestre.

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 52. Balance de la FCE en el proceso de acreditación

Programa	Estado	Observaciones
Contaduría Pública	Renovó registro calificado mediante resolución 3966 de 18 de abril de 2012	Tiene previsto iniciar proceso de autoevaluación el II-2014, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Administración de empresas	Renovó registro calificado mediante resolución 6011 de 20 de mayo de 2013	Para el 2014 no hay tiempos asignados, tiene previsto iniciar el siguiente proceso de autoevaluación el II-2015, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Economía	Renovó registro calificado mediante resolución 8661 de 10 de julio de 2013	Para el 2014 no hay tiempos asignados, tiene previsto iniciar el siguiente proceso de autoevaluación el I-2016, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.

Mercadeo	Proceso de autoevaluación con fines de Acreditación de Calidad	En el II-2013 dio inicio al proceso pero a la fecha no ha cumplido con la totalidad de los compromisos con respecto al diligenciamiento de la guía de autoevaluación, han manifestado problemas con respecto a obtención de información, pero es importante que se adelanten para que no se vean cortos de tiempo al finalizar el proceso. Para el 2014 tiene asignadas 30 horas para culminar el proceso (R.A 135 de 2013).
Especialización en Desarrollo de Mercados	Obtuvo registro calificado mediante resolución 9578 de 25 de octubre de 2011	Tiene previsto iniciar proceso de autoevaluación el II-2014, es necesario que a través del comité de programa se ejecuten acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad
Especialización en Gestión de la Calidad	Obtuvo registro calificado mediante resolución 8539 de 24 de julio de 2012	Tiene previsto iniciar proceso de autoevaluación el II-2015, es necesario que a través del comité de programa se ejecuten acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad
Especialización Administración de Negocios	Recibió visita para RN RC	Para el 2014 no hay tiempos asignados, el programa ya dio respuesta al informe del par y se está en espera de la resolución de RN RC, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Especialización en Finanzas	Recibió visita para RN RC	Para el 2014 no hay tiempos asignados, el programa está en espera del informe del par, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 53. Balance de la FCHyE en el proceso de acreditación

Programa	Estado	Observaciones
Licenciatura en Educación Física y Deportes	Reacreditación Alta calidad	Envió documentos al CNA, está en espera de la visita para Reacreditación Alta calidad.
Licenciatura en Matemáticas y Física	Primer proceso de autoevaluación	En el II-2013 dio inicio al proceso, tiene pendiente entregar las correcciones de la guía de autoevaluación, para el I-2014 tiene asignadas 15 horas para culminar el proceso (R.A 135 de 2013).
Licenciatura en Producción Agropecuaria	Primer proceso de autoevaluación	En el II-2013 dio inicio al proceso, no ha entregado la guía de autoevaluación, para el I-2014 tiene asignadas 15 horas para culminar el proceso (R.A 135 de 2013), es necesario finalizarlo en este semestre.
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Plan de mejoramiento	Culminó su primer proceso de autoevaluación durante el I-2013, se está en espera de las correcciones de dicho documento, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento. Su próximo proceso de autoevaluación está previsto para el II-2015.
Especialización en Acción Motriz	Obtuvo registro calificado mediante resolución 17069 de 27 de diciembre de 2012	Tiene previsto iniciar proceso de autoevaluación el II-2015, es necesario que a través del comité de programa se ejecuten acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad.

Fuente: Vicerrectoría Académica

Tabla 54. Balance de la FCAyRN en el proceso de acreditación

Programa	Estado	Observaciones
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Reacreditación alta calidad según resolución 12417 de 29 de diciembre de 2012	Para el 2014 no hay tiempos asignados, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
	Renovación Registro Calificado 9963 de 31 de julio de 2013	
Ingeniería Agronómica	Reacreditación alta calidad según resolución 13206 de 16 octubre 2012	Para el 2014 no hay tiempos asignados, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
	Renovación Registro Calificado 15793 de 4 de diciembre de 2012	
Ingeniería Agroindustrial	Proceso autoevaluación	Hicieron entrega de la guía de autoevaluación correspondiente al primer proceso, tienen pendiente entregar el informe de autoevaluación y plan de mejoramiento del mismo, para lo cual establecieron compromiso de entrega a diciembre 20 del año en curso. Para el I-2014 tiene asignadas 15 horas para realizar el segundo proceso de autoevaluación (R.A 135 de 2013).
Tecnología en Gestión de Empresas Pecuarias	Primer proceso de autoevaluación	En el II-2013 dio inicio al proceso, no ha entregado la guía de autoevaluación, para el I-2014 tiene asignadas 15 horas para culminar el proceso (R.A 135 de 2013), es necesario finalizar en este semestre.
Técnica Profesional en Sistemas de producción Avícola	Primer proceso de autoevaluación	En el II-2013 dio inicio al proceso, no ha entregado la guía de autoevaluación, para el I-2014 tiene asignadas 15 horas para culminar el proceso (R.A 135 de 2013), es necesario finalizar en este semestre.
Técnica Profesional en Sistemas de producción Porcícola	Primer proceso de autoevaluación	En el II-2013 dio inicio al proceso, no ha entregado la guía de autoevaluación, para el I-2014 tiene asignadas 15 horas para culminar el proceso (R.A 135 de 2013), es necesario finalizar en este semestre.
Especialización en producción Agrícola Tropical Sostenible	Renovó registro calificado mediante resolución 4337 de 19 de abril de 2013	Para el 2014 no hay tiempos asignados, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Especialización En Acuicultura - Aguas Continentales	Renovó registro calificado mediante resolución 17070 de 27 de diciembre de 2012	Para el 2014 no hay tiempos asignados, es necesario que a través del comité de programa se haga seguimiento al último plan de mejoramiento.
Maestría En Sistemas Sostenibles De Salud - Producción Animal Tropical	Primer proceso de autoevaluación	Se fijó el compromiso de entrega del informe de autoevaluación con el respectivo plan de mejoramiento antes de finalizar este semestre. Para el 2014 no hay tiempos asignados, pero es necesario que a través del comité de programa se ejecute y se haga seguimiento al plan de mejoramiento producto de esta autoevaluación.
Maestría En Producción Tropical Sostenible	Primer proceso de autoevaluación	Se fijó el compromiso de entrega del informe de autoevaluación con el respectivo plan de mejoramiento antes de finalizar este semestre. Para el 2014 no hay tiempos asignados, pero es necesario que a través del comité de programa se ejecute y se haga seguimiento al plan de mejoramiento producto de esta autoevaluación.

Fuente: Vicerrectoría Académica

Meta 10. Elaborar y ejecutar el plan de comunicaciones para la acreditación institucional.

Se viene trabajando en el (Sabias que...), adicionalmente se presentó un BPUNI en el cual se solicita los requerimientos necesarios para llevar a cabo el plan de comunicaciones en el 2014.

Se elaboró el Boletín informativo de la oficina de Acreditación para el I-2013



Programa 2.6.2 Dotación de equipos

El desarrollo de las actividades investigativa y docente, al igual que de proyección social, exigen la utilización de equipos que faciliten la práctica de los contenidos teóricos adquiridas en aulas y otros espacios académicos. Es de observar que su adquisición está en relación directa con el crecimiento de la población estudiantil y de los programas académicos

Tabla 55. Metas del Programa Dotación de equipos

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Ejecutar el plan de dotación de puestos de trabajo.	Plan de dotación de puestos de trabajo ejecutado / Plan de dotación de puestos de trabajo ejecutado	0	10%	10%	Vicerrectoría de Recursos

Acciones relevantes:

Meta 1. Ejecutar el plan de dotación de puestos de trabajo.

Se culminó la elaboración del plan de dotación de puestos de trabajo para su respectiva ejecución desde el año 2014.

Tabla 56. Presupuesto del Plan de dotación de puestos

PROYECCIÓN INVERSIÓN		COSTO PROYECTADO		
AREA	COSTO	2014	2015	2016
Facultad Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	59.810.000	14.424.000	31.373.000	14.013.000
Facultad Ciencias Básicas e Ingeniería	54.045.000	14.710.000	23.003.000	16.332.000
Facultad Ciencias Económicas	39.304.000	16.655.000	16.074.000	6.575.000
Facultad Ciencias Humanas y de la Educación	36.311.000	11.458.000	9.223.000	15.630.000
Facultad Ciencias de la Salud	35.660.000	17.454.000	11.516.000	6.690.000
Administrativa	142.460.000	40.130.000	53.655.000	48.675.000
Microambientes	22.997.000	22.997.000	0	0
Condiciones de Salud Ocupacional	16.700.000	16.700.000	0	0
TOTAL PLAN	407.287.000	154.528.000	144.844.000	107.915.000
porcentajes de ejecución por año		37,9%	35,6%	26,5%

Fuente: Vicerrectoría de Recursos

Programa 2.6.3 Capacitación

Es innegable el grado de importancia que significa la cualificación del talento humano en todas las estructuras sociales y organizacionales. Por tanto, es prioritario consolidar la formación del personal administrativo, según las necesidades laborales y los perfiles profesionales de los puestos de trabajo.

Tabla 57. Metas del Programa Capacitación

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Disminuir las exposiciones de riesgo ocupacionales, generadas por las diferentes operaciones normales de los procesos para reducir la accidentalidad y enfermedad profesional.	N° accidentes de trabajo con y sin incapacidad registrados en un período / Total de horas trabajadas por año * C	1.4%	1.3%	1.3%	Coordinación Salud ocupacional
2. Implementar el Plan Institucional de Capacitación por año, asignando recursos con énfasis en los aspectos que tiene que ver con la acreditación de la institución, y las	Plan Institucional de Capacitación implementado	100%	100%	75%	División de Servicios Administrativos

competencias laborales de los trabajadores de acuerdo al perfil dentro de la Universidad.					
3. Implementar la política mediante la cual se promueva que la planta de personal administrativo conformada acceda a formación en inglés.	Política de promoción de bilingüismo implementada	0	10%	10%	División de Servicios Administrativos
4. Realizar intercambios de experiencias institucionales por año que enriquezcan a otras, y que permitan la transferencia de conocimiento de los cargos que tengan que ver con la U en pro de la competitividad.	Número de intercambios interinstitucionales realizados	0	2	6	División de Servicios Administrativos
5. Realizar actividades, dirigidas a fortalecer el crecimiento personal y profesional de los trabajadores.	Actividades de crecimiento personal y profesional realizadas	-	2	2	División de Servicios Administrativos
6. Reglamentar la participación de los trabajadores en la educación continuada institucional.	Participación de los trabajadores en educación continuada reglamentada	0	1	1	División de Servicios Administrativos

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Disminuir las exposiciones de riesgo ocupacionales, generadas por las diferentes operaciones normales de los procesos

Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

Se realizó la socialización de los resultados de la Batería de prueba factores de riesgo psicosocial, una vez consolidada la información se procedió a digitalizar la información obtenida en la recolección, Análisis de los datos y preparación del informe de resultados.

- Se realizó la entrega de Boletines Salud y Vida, con temáticas de autocuidados, hábitos de alimentación balanceada y saludable, actividad física, salud familiar, relaciones interpersonales, enfermedades propias de la región que afectan a los trabajadores y familias.
- Se realizó la entrega del Periódico Prevenir, como estrategia Psico-Educativas, de prevención de enfermedades relacionadas con el agua, la alimentación, e higiene, riesgos biológicos y físicos que puedan afectar la calidad del trabajador, además de brindar Consejos prácticos en promoción y prevención de accidentes e incidentes catastróficos.
- Se da inicio al proceso de intervención del sistema de vigilancia epidemiológica salud visual donde realizaron Tamizajes de agudeza visual en Barcelona, San Antonio y Emporio a todos los funcionarios con el fin de identificar y dar un diagnóstico sobre este estado visual.



- Se realizó exámenes de ingreso del segundo semestre al personal que inició vínculo laboral con la universidad, para determinar las condiciones de salud del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y el perfil del cargo asignado.

Capacitaciones realizadas

- Se realizó capacitación de higiene postural en la sede Barcelona para todo funcionario de la universidad con el fin de sensibilizar las Posibles alteraciones y/o lesiones del sistema Osteoartromuscular en los trabajadores de la universidad.
- Se realizó capacitación sobre investigación de accidente de trabajo para recordar los lineamientos para la investigación de accidente de trabajo con el propósito de tomar medidas correctivas y prevenir la ocurrencia de nuevos eventos, mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la universidad.

- Se realizó capacitación teórica práctica al grupo brigadistas de la universidad, con el objetivo de Promover un cambio de actitud orientado a crear una cultura preventiva, fundamentada en la necesidad de controlar y manejar en forma organizada las condiciones laborales causantes de desastres, con el fin de disminuir la siniestralidad y proteger la salud de los trabajadores y los bienes materiales de la universidad.
- Se realizó la inducción de elementos de protección individual que fueron entregados a los funcionarios que tienen riesgo en la fuente para establecer una normatividad para la utilización, prevención de daños y protección de las personas dentro de la universidad.



Talleres realizados

Se ejecutó una serie de talleres y actividad Psico-Educativa, que permiten una modificación cognitiva, de los esquemas viciados o retrógrados que están afectando la vida y desarrollo social sano del trabajador, con el fin de favorecer el desarrollo de los procesos y estrategias de pensamiento que están implícitos en las actividades de la vida cotidiana, laborales y familiares. a continuación relación de talleres:

- Taller de Liderazgo y Relaciones Sociales.
- Taller “Ponte los zapatos” Asertividad y Empatía (colaboradores).
- Grupo Pre-pensión Taller.



Meta 2. Implementar el Plan Institucional de Capacitación por año

El Plan que se formuló para la Universidad de los Llanos, se centralizó en mejorar los procesos deficientes a través de la capacitación y la formación del personal administrativo, todo esto, para generar el cambio que es necesario lo cual permitirá adelantar los procesos con eficiencia; garantizando la actualización de los conocimientos y el mejoramiento continuo de las competencias laborales para responder a los permanentes y crecientes exigencias de la comunidad universitaria.

Para identificar las necesidades de capacitación y formación se formularon los PAE Institucional y, se realizó el proceso de recolección de la información necesaria, a partir de una encuesta estructurada (FO-GTH-02) lo cual tenía como objetivo: detectar las necesidades en los aspectos de Capacitación y Formación para el personal de la Universidad de los Llanos.

Con la información recolectada y con la ayuda del Comité de Capacitación, se detectaron los principales temas de capacitación y formación en lo que se requiere aprendizaje, actualización de conocimientos e información para obtener un óptimo desempeño.



Capacitación en Formulación de proyectos



Capacitación de Gobierno en Línea

Ilustración 8. Capacitaciones realizadas en primer semestre

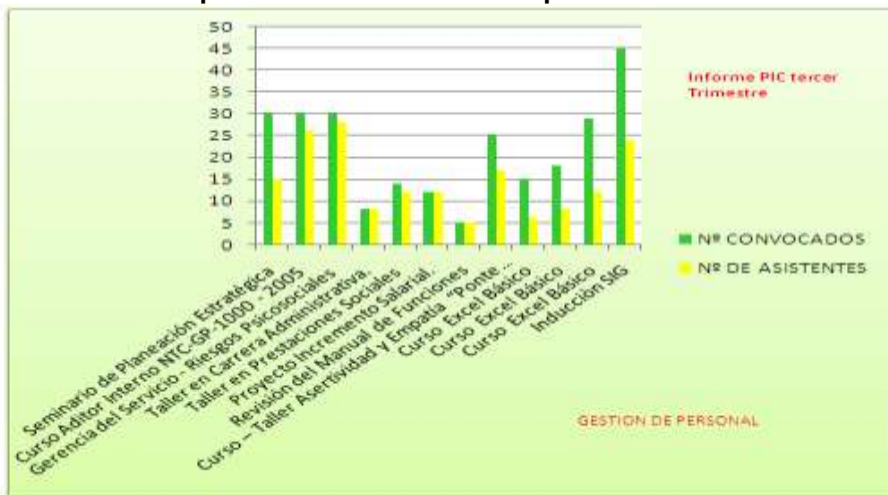
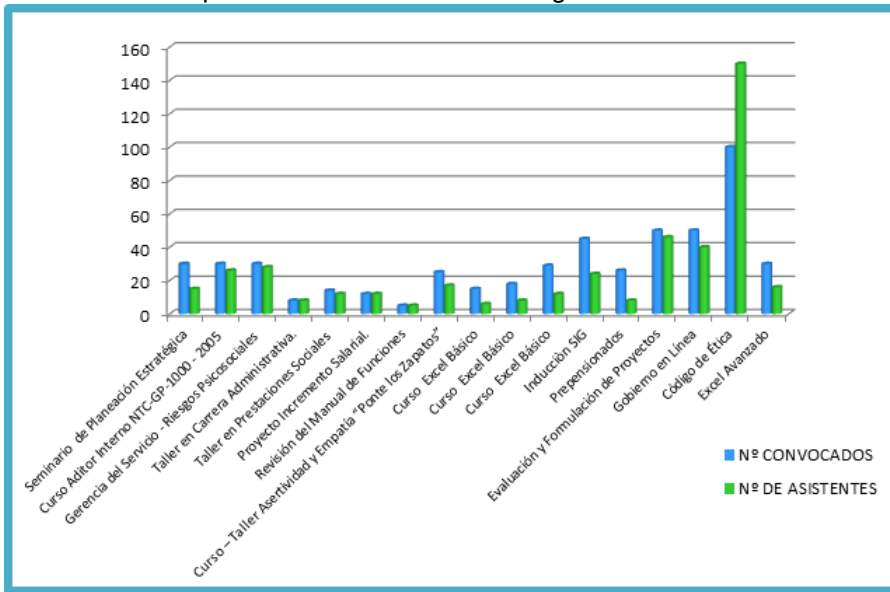


Ilustración 9. Capacitaciones realizadas en segundo semestre



Meta 3. Implementar la política mediante la cual se promueva que la planta de personal administrativo conformada acceda a formación en inglés.

Se realizó convocatoria para todos los funcionarios administrativos, docentes y estudiantes de la Universidad de los Llanos, en el que se hizo una selección de los que accederán al beneficio del programa, para esto el Proyecto NUFFIC entregó 135 becas para la planta de personal docente y administrativo y 100 becas para estudiantes por semestre.

Meta 4. Realizar intercambios de experiencias institucionales por año que enriquezcan a otras, y que permitan la transferencia de conocimiento de los cargos que tengan que ver con la Universidad en pro de la competitividad.

Se realizaron 10 intercambios en el año dentro de los cuales se destacan los siguientes:

Marlon Domínguez Rivero, Auxiliar de Laboratorio de física y electrónica de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, fue invitado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Cartagena, para brindar capacitación en técnicas de laboratorio para la asignatura de física y compartir experiencias de tipo académico con los funcionarios de la entidad, los días 6 y 7 de junio de 2013.

Yuri Marcela Blanco Rodríguez, Coordinadora del Área de Comunicaciones, intercambio de experiencia con la Universidad de Caldas y la Universidad de Pereira, los días 3, 4 y 5 de abril de 2013, con el objetivo de conocer el manejo del área de comunicaciones de la entidad.

Rosario Neira Montañez, PGI de la División de Servicios Administrativos, intercambio de experiencia con la Universidad de Caldas y la Universidad de Pereira, los días 3, 4 y 5 de abril de 2013. con el objetivo de conocer el manejo

administrativo de la oficina de Gestión Humana, de igual manera conocer los procesos que se manejan con los docentes de especializaciones.

Rosario Neira Montañez, PGI de la División de Servicios Administrativos, intercambio de experiencia con la Universidad de Caldas los días 24, 25 y 26 de abril de 2013. Participar en el Seminario de Gerencia del Servicio “del Que hacer al Hacer”, para conocer el proceso y así institucionalizarlo dentro de la Universidad.

Edith Zabaleta Franco, Profesional de Apoyo de la División de Servicios Administrativos, intercambio de experiencia con la Universidad de Caldas los días 24, 25 y 26 de abril de 2013. Participar en el Seminario de Gerencia del Servicio “del Que hacer al Hacer”, y conocer el proceso del manejo del PIC.

Programa 2.6.4 Centro de Comunicaciones y Medios

Constituye el apoyo adecuado a la cohesión de las funciones misionales, desde la posibilidad de comunicar con oportunidad, de publicar lo esencial, de difundir ideas y de llegar al entorno con propuestas de interés general.

Tabla 58. Metas de Programa Centro de Comunicaciones y Medios

Meta	Indicador	Línea Base	Programa do 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Crear (1) Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas creada	0	1	0.2	Secretaría General
2. Crear e institucionalizar (1) Unidad de Medios.	Unidad de medios de comunicación en funcionamiento	0	0.2	0.2	Dirección de Proyección Social

Estrategia 2.7. Estrategia para optimizar el espacio físico: Funcionalidad de las áreas

Programa 2.7.2 Plan de manejo ambiental

Se plantean los requerimientos para la infraestructura de servicios, el acondicionamiento térmico e higrotérmico, el asoleamiento, la ventilación, la iluminación, el acondicionamiento acústico y la seguridad, manejo de desechos sólidos, de aguas servidas y aguas de escorrentía, potabilidad del agua, tratamiento de seguridad en laboratorios y manejo de esas basuras químicas.

Tabla 59. Meta del Programa Plan de manejo ambiental

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Plan de gestión de residuos sólidos ejecutado / Plan de gestión de residuos sólidos programado	0	30%	15%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
2. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.	Plan de gestión integral de residuos hospitalario ejecutado / Plan de gestión integral de residuos sólidos programado	0	30%	22%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
3. Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (Respel).	Plan de gestión integral de residuos peligrosos ejecutado / Plan de gestión integral de residuos peligrosos programado	0	30%	20%	Coordinación Sistema Integrado de Gestión
4. Gestionar los procesos de certificación de calidad ISO 14001.	Certificación ISO 14001 obtenida	0	0	0	Coordinación Sistema Integrado de Gestión

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Se realizó un diagnóstico el cual permitió visualizar el estado y el manejo que se le da a los mismo para así poder mejorar; después se realizó la ubicación de puntos ecológicos y otras canecas cerca de salones y cafeterías para la recolección y separación de los residuos, así como también se llevaron a cabo charlas de concientización y capacitación a estudiantes de primer semestre con el fin de que usaran correctamente dichas canecas.

Meta 2. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.

Se realizó una adecuación para el almacenamiento temporal de los residuos hospitalarios, así como semestral y anualmente se entregan canecas a los laboratorios donde se generan este tipo de residuos, así como también se tiene implementado una ruta de recolección de los mismos posteriormente se almacenan y luego son recogidos por una empresa que realiza la gestión externa de los mismos.

Meta 3. Elaborar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (Respel).

Se desarrollan actividades como recolección de los residuos químicos de los laboratorios donde se generan, esto se realiza semestralmente, y se entregan a un gestor externo; estos residuos se entregan envasados y etiquetados como lo pide la normatividad ambiental aplicable a la gestión de residuos peligrosos, también es importante mencionar que se realizaron capacitaciones sobre el almacenamiento de las sustancias químicas que luego van a ser residuos para su adecuado manejo.

Programa 2.7.3 Construcciones y mantenimiento

Aspecto Técnico constructivo (exigencias constructivas que aseguren flexibilidad al cambio y mantenimiento necesario). Este criterio faculta tener en cuenta los aspectos constructivos que permiten al edificio evolucionar al ritmo de cambios de las necesidades. Una propuesta tecnológica que resuelva adecuadamente la relación entre la inversión inicial y el costo de mantenimiento. Versatilidad en el tiempo. Se plantean las condiciones técnicas y constructivas del edificio escolar, con los criterios generales para el uso y mantenimiento.

Tabla 60. Metas del programa Construcciones y mantenimiento

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Evaluar la apreciación del estudiante respecto al mejoramiento de la infraestructura de acuerdo a las necesidades.	Evaluación realizada respecto a la infraestructura	-	0	0	Oficina Asesora de Planeación
2. Realizar los estudios técnicos, definitivos, con sus cálculos y memorias correspondientes para el reconocimiento.	Porcentaje de estudios técnicos de licenciamiento elaborados	-	50%	25%	Oficina Asesora de Planeación
3. Gestionar las licencias del plan de implantación.	Nº licencias obtenidas / Nº de licencias gestionadas del Plan de implantación	0	50%	25%	Oficina Asesora de Planeación

4. Realizar al 100% estudios técnicos definitivos para la formulación del Plan de Implantación (Nueva infraestructura física, especificando el aspecto técnico constructivo) y adopción.	% de avance de estudios técnicos Plan de implantación realizado	0	50%	25%	Oficina Asesora de Planeación
5. Gestionar ante la curaduría las licencias respectivas de las sedes de la Universidad, con sus desarrollos arquitectónicos existentes en las sedes de la universidad reconocidos de conformidad al decreto 1469 de 2010.	Número de licencias gestionadas / Nro de licencias definidas para gestionar	0	0	25%	Oficina Asesora de Planeación
6. Implementar el plan de infraestructura física.	Plan de infraestructura física ejecutado / Plan de infraestructura física programado	0	0	0	Vicerrectoría de Recursos
7. Ejecutar el programa general de mantenimiento de las sedes de la Universidad	Programa de mantenimiento ejecutado / Programa de mantenimiento programado.	-	20%	20%	Vicerrectoría de Recursos

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 2. Realizar los estudios técnicos, definitivos, con sus cálculos y memorias correspondientes para el reconocimiento.

Se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Adecuación de la torre administrativa de la sede Barcelona.
- ✓ Adecuación de aulas y oficinas del cloque de especialización de la facultad de Ciencias de la Salud y Casa Verde Sede Urbana San Antonio.
- ✓ Adecuación de las Oficinas del Instituto de Educación a Distancia en la sede Barcelona.
- ✓ Adecuación para el acceso peatonal de la sede Urbana San Antonio.
- ✓ Construcción de aulas en San Antonio.
- ✓ Construcción de la cubierta para la protección y mitigación de riesgos en el polideportivo de la Sede San Antonio.
- ✓ Adecuación y mejoramiento de las oficinas de Control Interno y disciplinario en la sede Barcelona.
- ✓ Impermeabilización del edificio Davinci Instituto de Informática, en la sede Barcelona.
- ✓ Obras de drenaje de aguas lluvias y obras complementarias de la biblioteca de la sede San Antonio.

- ✓ Adecuación del laboratorio del programa de regencia de farmacia de la Facultad Ciencias de la Salud.
- ✓ Adecuación del laboratorio de aguas, de la sede Barcelona.
- ✓ Construcción del laboratorio insonorizado del proyecto Centro de Innovación y Educación Regional CIER, para capacitar docentes en herramientas de tecnologías informáticas.
- ✓ Mantenimiento y puesta en operación del pozo que abastece agua al tanque elevado para el suministro del líquido en la sede Barcelona.
- ✓ Adecuación de los espacios y las baterías sanitarias de la granja agrícola de la sede Barcelona.
- ✓ Adecuación de la unidad sanitaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la sede San Antonio.
- ✓ Mejoramiento y adecuación del complejo deportivo y vías conexas,. En la sede Barcelona.
- ✓ Adecuación y remodelación del área de comunicaciones de la sede Barcelona.
- ✓ Construcción de andenes en la sede de posgrados en Barcelona.

Meta 7. Ejecutar el programa general de mantenimiento de las sedes de la Universidad

Se envió a la oficina del Sistema Integrado de Gestión el Programa de Mantenimiento vehicular elaborado al 100% y sus respectivos formatos para que sean revisados y ajustados a los parámetros del procedimiento control de documentos PD-GCL-01.

Redacción documento del Programa de Mantenimiento Infraestructura de la Universidad de los Llanos.

Objetivo 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

Estrategia 3.9. Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad

Programa 3.9.1 Con el Estado

Cada núcleo productivo o social así como cada entidad estatal exigen el diseño y la concertación de programas específicos con proyectos puntuales, que permitan cohesionar las funciones misionales universitarias, en especial las de investigación y de extensión, con las expectativas y necesidades que cada instancia social o estatal posea.

Tabla 61. Metas del programa interacción con el Estado

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Consolidar alianzas con entidades a los proyectos de impacto social.	Entidades vinculadas a proyectos de impacto social	0	3	3	Dirección de Proyección Social
2. Desarrollar el plan anual de auditorías a procesos y procedimientos institucionales.	Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas	100%	100%	100%	Oficina de Control Interno
3. Desarrollar un plan de fomento de la cultura de autocontrol.	Plan de fomento de la cultura de autocontrol ejecutado / Plan de fomento de la cultura de autocontrol programado	0	20%	20%	Oficina de Control Interno
4. Coordinar acciones de cooperación con los entes externos para la aplicación eficiente del control interno.	Número de entes externos con los que se interactúa / Total de entes externos	20%	30%	90%	Oficina de Control Interno

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Consolidar alianzas con entidades a los proyectos de impacto social.

1. Convenio firmado con la Alcaldía de Restrepo, el cual busca proveer los recursos económicos necesarios para el establecimiento de unidades agrícolas y avícolas, para 40 familias de población vulnerable del municipio de Restrepo Meta.

1. En conjunto con la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Dirección de Proyección Social se adelantaron labores tendiente a firmar convenio con el Distritos Capital desarrollando procesos de Empresarización con productores campesinos conducentes a la construcción de los respectivos planes de negocios de los pequeños y medianos productores localizados en el departamento del Meta, para fortalecer su participación efectiva y sostenible en el mercado de alimentos en el marco de lo dispuesto en Plan de Desarrollo de “BOGOTA HUMANA” y el Plan Maestro de Abastecimiento Alimentario.

2. Se adelantan actividades en el municipio del El Calvario, donde se está implementando con la ayuda de la Fundación para el progreso de El Calvario FUDELCAL y la Emisora Comunitaria Manantial Estéreo del municipio, la producción de un programa radial que busca acercar la comunidad a la

Universidad. Igualmente se continúa con las visitas mensuales de asesoría a los productores.

Meta 2. Desarrollar el plan anual de auditorías a procesos y procedimientos institucionales.

La oficina Asesora de Control Interno elaboró su programa anual de auditorías y el Plan de Acción de la oficina a ejecutarse durante la vigencia 2013. Fue presentado al Comité Coordinador de Control Interno, y fue aprobado el 31 de enero mediante Acta No 001 de 2013. Se programó en el Plan de Auditorias 10 Auditorías Internas de Gestión y una (1) interna de Calidad.

Ilustración 10. Ejecución del Plan de Auditorias

Nro. Auditoría	Proceso	Area	Estado
1	Gestión de Talento Humano	Nómina	Desarrollada, socializada.
2	Gestión Jurídica	Jurídica	Desarrollada, socializada, suscrito el Plan de Mejoramiento y se está realizando el respectivo seguimiento a las acciones de mejora establecidas.
3	Manejo Operativo, administrativo y reglamentación de los CERES	IDEAD	Desarrollada, socializada, suscrito el Plan de Mejoramiento y se está realizando el respectivo seguimiento a las acciones de mejora establecidas.
4	Manejo Operativo y Reglamentación de Posgrados	Posgrados	Desarrollada, socializada, suscrito el Plan de Mejoramiento y se está realizando el respectivo seguimiento a las acciones de mejora establecidas.
5	Manejo y aplicación de la Ley General de Archivo	Archivo	Desarrollada, socializada, suscrito el Plan de Mejoramiento y se está realizando el respectivo seguimiento a las acciones de mejora establecidas.
6	Proceso de Descuentos	Bienestar Institucional	Desarrollada, socializada, suscrito el Plan de Mejoramiento y se está realizando el respectivo seguimiento a las acciones de mejora establecidas.

7	Proyectos de Investigación	Dirección General de Investigaciones	Desarrollada, socializada, suscrito el Plan de Mejoramiento y se está realizando el respectivo seguimiento a las acciones de mejora establecidas.
8	Asignación de Puntajes	Asuntos Docentes	Desarrollada y en seguimiento Plan de Mejoramiento
9	Manejo Financiero, contable y presupuestal	Gestión Financiera	Plan de Mejoramiento y se está realizando el respectivo seguimiento a las acciones de mejora establecidas
10	Manejo, Organización y Custodia de la PPyE	Almacén	Cerrada
11	Auditoría de Calidad	Todos los procesos	Desarrollada y socializada.

Fuente: Oficina de Control Interno.

Meta 3. Desarrollar un plan de fomento de la cultura de autocontrol.

El 13 de agosto de 2013 realizó la inducción y re inducción a los funcionarios de la Universidad de los Llanos, en el auditorio Eduardo Carranza, donde tuvieron participación el rector y todos los líderes de proceso; entre los cuáles realizó su intervención la Dra. Marlen Mójica Garzón, jefe de la oficina asesora de control Interno.

Durante el mes de septiembre de 2013 se realizó el diseño y elaboración del Plan de Actividades para el fomento de la Cultura del Autocontrol durante el 2014 (4 folios), y el cronograma de actividades del plan del fomento de la cultura del autocontrol para el 2014 (2 folios).

Por lo anterior, Se elaboró el presupuesto para la implementación del plan del Fomento de la cultura del autocontrol para el 2014 junto con el proyecto en los formatos BPUNI, requeridos por el banco de proyectos de la Universidad para la disposición de los recursos que permitan el desarrollo del mismo en el año próximo.

En el mes de octubre, se diseñó el logo, slogan y separador del autocontrol para la vigencia 2014. Actividad para la cual se contó con el apoyo de la estudiante Pilar Álvarez del programa de mercadeo (Los documentos definitivos reposan en el correo cinterno@unillanos.edu.co y se adjuntan impresos 3 folios).

Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos

Tabla 62. Metas Programa Interacción con los sectores socioeconómicos

Meta	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Incrementar a convenios con entidades para el desarrollo de pasantías.	Número de convenios con entidades para el desarrollo de las pasantías	40	43	30	Dirección de Proyección Social
2. Incrementar el nivel de vinculación de estudiantes practicantes o asistentes.	Número de estudiantes vinculados a prácticas docentes / Total de estudiantes en pregrado	5.36%	6%	0	Vicerrectoría Académica
3. Realizar alianzas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral de egresados.	Alianzas ejecutadas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral	0	1	1	Dirección de Proyección Social
Institucionalizar encuentro anual de egresados por facultad donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados).	Número de encuentros de realimentación realizados con egresados	3	5	4	Dirección de Proyección Social
5. Implementar programa de desarrollo de las unidades rurales a través de capital semilla dado a egresados, estudiantes y docentes, que puedan organizar procesos productivos que generen excedentes.	Programa de desarrollo de unidades rurales implementado	0	0	0	Vicerrectoría Académica

Acciones relevantes:

Meta 1. Incrementar a convenios con entidades para el desarrollo de pasantías.

De acuerdo al reporte de las Facultades de Ciencias de la Salud, Económicas, Básicas e Ingeniería y Ciencias Humanas los convenios vigentes para desarrollar

prácticas y pasantías, llegando a 30 convenios, haciendo falta el reporte oficial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias:

Tabla 63. Convenios para el desarrollo de pasantías

Nº	FACULTAD
Facultad De Ciencias Económicas	
1	Lotería del Meta
2	Proyecto Emprendimiento
3	Casa De Lubricantes
4	Periódico Del Meta
5	Consultorio Empresarial Community Manager
6	Central De Abastos
Facultad De Ciencias Humanas	
7	Institución Educativa Enrique Olaya Herrera- Pto López
8	Institución Educativa Teniente Cruz Paredes-Cumaral
9	Institución Educativa Eduardo Carranza de Puerto Carreño Departamento del Vichada
10	Institución Educativa San Francisco Asís
11	Institución Educativa Colegio Centauros de Villavicencio-Meta
12	Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio Meta
Facultad De Ciencias De La Salud	
13	Inversiones Clínica Del Meta
14	Unión Temporal Llanopharma
15	Metsocial E.A.T
16	Secretaría De Salud Departamental Del Meta.
17	Ese De Primer Nivel Villavicencio
18	Corporación Clínica Universidad Cooperativa De Colombia.
19	Convenio Docencia Servicio No. 19 Celebrado Entre E Hospital Departamental De Villavicencio E.S.E Y La Universidad De Los Llanos.
Facultad De Ciencias De Básicas e Ingenierías	
20	Colegio Miguel Ángel Martin
21	Colegio Francisco Arango
22	Colegio Buenos Aires
23	Colegio Marco Fidel Suarez
24	Clínica Meta
25	TuxtoneTechnology
26	LyansaElectrica
27	AtisLtda
28	AtsIngenieria
Facultad De Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	
29	Alcaldía de El Calvario
30	Alcaldía de Bogotá

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Meta 3. Realizar alianzas con sectores económicos para apoyar la inserción laboral de egresados.

Se han realizado visitas y entregado oficios (10) a empresas públicas y privadas, socializando el módulo del portal de empleo del Sistema de Egresados de UNILLANOS.

Se han realizado registros pilotos de empresas lo que ha permitido ajustar el módulo del portal de empleo. Empresas tales como Fuerza Área Colombiana y Policía Nacional.

En este momento se están publicando las ofertas laborales en redes sociales, mientras se fortalece el Sistema de Portal de Empleo.

Se realizó reunión con la unidad de emprendimiento y el consultorio empresarial, se definió como objetivo visitar empresas de los sectores de la Salud, Agroindustria y financiero, registrarlas en el portal de empleo del programa de egresados de la Universidad de los Llanos.

Se firmó el CONVENIO No. 130 DE 2013, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR - COFREM, Tiene por objeto el presente convenio aunar esfuerzos entre LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS y COFREM, con el fin de promocionar los servicios de la Agencia de Empleo de COFREM, entre los egresados de LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. : permitiendo tener información actualizada de las vacantes y ofertas laborales que requieren de los perfiles de nuestros egresados.

Se participa del evento del lanzamiento de la Agencia de Colocación de empleo, estrategia liderada por el ministerio de trabajo, realizado el 18 de diciembre de 2013 en el auditorio Corocora en las instalaciones de Cofrem.



Se continúa con la socialización del portal de empleo del SEU, y además con la socialización permanente de las ofertas laborales que requieren los perfiles de nuestros profesionales a través de las redes sociales.

Meta 4. Institucionalizar encuentro anual de egresados por facultad donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados).

En el marco de la Celebración de los 20 años de la Licenciatura de Educación Física, se realizó un encuentro de egresados con la participación de 70 de ellos, a quienes se les actualizó datos y se les hizo entrega de la revista Corocora.

Se realizó el encuentro de egresados de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en el Hotel el Campanario, de los programas de Ingeniería Electrónica y Sistemas, además se tiene previsto realizar encuentro de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se celebraron en el mes de noviembre los encuentros de egresados de la facultad de ciencias económicas y el programa de ingeniería agronómica con la participación registrada de 70 y 30 graduados respectivamente.

1er Congreso de ciencias económicas primer encuentro de egresados

Noviembre 13, 14 y 15 del 2013

FCE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

alianza estratégica para el fortalecimiento de nuestros programas

MERCADERO

INDUSTRIA Y COMERCIO

UNILLANOS

ECONOMÍA

apoyan

INDUSTRIA Y COMERCIO

CPAE

CONTABILIDAD

PETROMINERALES

Especialización en Gestión de Calidad
Especialización en Desarrollo de Mercados
Especialización en Administración de Negocios
Especialización en Finanzas
Maestría en Administración
Maestría en Economía (Convenio con la Universidad de Maricanelo)
Maestría en Mercados (Convenio con la Universidad de Maricanelo)

Programa 3.9.3 Con las comunidades del entorno

Tabla 64. Programa interacción con las comunidades del entorno

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Ejecutar el plan anual de anticorrupción y atención al ciudadano (Ley 1474 de 2011).	Plan anticorrupción elaborado y ejecutado	0	1	1	Oficina Asesora de Planeación
2. Implementar un Programa que fortalezca la cultura regional, introduciendo aspectos que involucren la participación tanto de egresados como de estudiantes y docentes de la U.	Programa de cultura regional ejecutado / Programa de cultura regional programado	0	5%	10%	Dirección de Proyección Social
3. Propiciar la participación de egresados no vinculados laboralmente con la Universidad, en proyectos comunitarios.	N° de proyectos con participación de egresados / Número de proyectos ejecutados	0	2%	10%	Dirección de Proyección Social
4. Ejecutar proyectos que solucionen problemas de la sociedad y necesidades a nivel tecnológico, pedagógico, social, ambiental y cultural.	Número de proyectos de proyección social ejecutados	10	6	4	Dirección de Proyección Social
5. Vincular a estudiantes de grado en el 15% de los proyectos comunitarios.	Proyectos con vinculación de estudiantes / Total de proyectos ejecutados	0	5%	10%	Dirección de Proyección Social
6. Obtener un nivel de percepción de la presencia institucional en la región de influencia.	Nivel de percepción de la presencia institucional	0	0	0	Dirección de Proyección Social
7. Diseñar e implementar la política de responsabilidad social, con énfasis en la región.	Política de responsabilidad social ejecutada / Política de	0	10%	0	Dirección de Proyección Social

	responsabilidad social programada				
8. Crear el Comité de Pacto por la Transparencia, para el seguimiento de los procesos contractuales.	Comité de Pacto por la Transparencia creado y en ejercicio	0	1	1	Oficina Jurídica
9. Lograr un nivel de calificación bajo en la administración del riesgo según el indicador ITN.	Nivel del Indicador ITN	Nivel moderado	Nivel moderado	Nivel moderado	Oficina de Control Interno

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Ejecutar el plan anual de anticorrupción y atención al ciudadano (Ley 1474 de 2011).

La Oficina de Planeación realizó el Plan anual anticorrupción y de atención al ciudadano, se publicó el 30 de abril de 2013, al cual la oficina de Control Interno le realiza seguimiento trimestral a su ejecución, resultados de la evaluación ya publicados.

Meta 2. Implementar un Programa que fortalezca la cultura regional, introduciendo aspectos que involucren la participación tanto de egresados como de estudiantes y docentes de la U.

Con la contratación del profesional en cine y televisión, se inicia la producción de un audiovisual llamado Reflejos, espacio audiovisual en el que las expresiones artísticas dialogan con el público, buscando mostrar la cultura, los artistas y las artes llaneras, para ello se apuntala para una primera temporada sobre artes plásticas, se divisa una segunda sobre nuevas artes y artes escénicas, y una tercera sobre escritores y músicos de la ciudad, igualmente se formula un proyecto que con apoyo de NUFFIC, tiene como objetivo desarrollar productos audiovisuales y radiales para la promoción de costumbres, de expresiones culturales y artísticas de la región, que permitan el reconocimiento y la identidad llanera.

En estos momentos ya se cuenta con el primer video de varios de la serie Reflejos, que muestra la historia del maestro Manuel Acosta creador del monumento El Cenit.

Meta 3. Propiciar la participación de egresados no vinculados laboralmente con la Universidad, en proyectos comunitarios.

En el proyecto de “Planes de Negocio y Fortalecimiento Empresarial de Unidades Productivas Agropecuarias del Meta”, están vinculados 15 egresados de la Universidad, de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería

Agronómica, Economía e Ingeniería de Sistemas. Los Médicos Veterinarios e Ingenieros Agrónomos han estado en los 9 municipios contactando organizaciones productivas para vincular al proyecto y estableciendo relaciones con alcaldías. Se han apoyado el diseño de instrumentos para la caracterización de los campesinos y organizaciones involucradas.

Meta 4. Ejecutar proyectos que solucionen problemas de la sociedad y necesidades a nivel tecnológico, pedagógico, social, ambiental y cultural.

Se presentaron 10 proyectos comunitarios ante el Consejo Institucional de Proyección Social, de los cuales se han desarrollado 8 proyectos.

Tabla 65. Número de proyectos comunitarios en ejecución

N°	PROYECTO COMUNITARIO	FACULTAD EJECUTORA
1	Consultorio Empresarial	Facultad de Ciencias Económicas
2	Salud Pública para la Comunidad	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
3	Implementación de una estrategia de Seguridad Alimentaria para la comunidad de la Unidad Educativa Felicidad Barrios Vereda Barcelona, Villavicencio	Facultad de Ciencias Humanas y la Educación
4	Estrategias de proyección social para la participación comunitaria en seguridad alimentaria y educación ambiental del municipio de Restrepo-Meta	Facultad de Ciencias Humanas y la Educación
5	Proyecto ocupación adecuada del tiempo extraescolar de los niños y niñas del barrio la Nohora de Villavicencio "Ocúpate"	Facultad de Ciencias Humanas y la Educación
6	Construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de los Llanos Orientales de Colombia, fase 1	Facultad de Ciencias Básicas
7	Desarrollo de pensamiento analítico a través de la comprensión de la física y la matemática	Facultad de Ciencias Básicas
8	Identificación de alternativas de manejo ambiental de los ríos Guayuriba, Ocoa y caños Quenane, Quenanito de la cuenca alta del río Meta, Orinoco, basado en estrategias educativas, investigativas y de proyección social, fase 1.	Facultad de Ciencias Básicas

Fuente: Dirección General de Proyección Social

Meta 9. Lograr un nivel de calificación bajo en la administración del riesgo según el indicador ITN.

Para esta Meta se programaron cinco (5) actividades, de las cuales se cumplieron cuatro (4) de la siguiente manera:

- Se realizó el seguimiento a la ejecución del evento de rendición de cuentas por parte del Señor Rector Ing. Oscar Domínguez González, el cual se llevó a cabo el día 17 de mayo en las instalaciones de la Universidad de los Llanos sede San Antonio.
- Se elaboró el respectivo informe de Evaluación de la Audiencia Pública, el cual fue publicado en la página web de la Universidad de los Llanos.
- Se efectuó el seguimiento de actualización a la información que se publica en la página Web de la Universidad, con base a las necesidades de los procesos institucionales.
- Se verificó que la División de Servicios Administrativos elaborara el Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2013. Que el Comité de capacitación lo revisara y aprobara, para su respectiva ejecución.

La oficina Asesora de control interno viene desarrollando seguimiento a la ejecución del plan institucional de capacitación (PIC) que aprobó el comité de capacitación y estímulos para esta vigencia.

Objetivo 4. Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento

La política de internacionalización responde a necesidades, intereses y contextos nacional y regional, que significa adoptar el aporte externo con sentido propio, a través de desarrollo de estrategias estructuradas y continuas en lo académico y en lo organizacional, con asignación de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso.

Estrategia 4.2. Estrategia de Internacionalización, Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento

Programa 4.2.1 Inclusión a las sociedades del conocimiento

La dinámica de los acuerdos del país incide directamente en los programas específicos que surjan y que sean del interés de la Universidad. Lo clave es tener oferta propia de gran nivel, utilidad social y apetencia internacional.

Tabla 66. Metas del programa Inclusión a las sociedades del conocimiento

Metas	Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado 2013	Responsable
1. Lograr la certificación de profesores TC en el nivel intermedio B2 de segunda lengua.	Número de docentes TC certificados en nivel B2 en una segunda lengua / Número de docentes Tiempo Completo	5%	5%	5%	Vicerrectoría Académica
2. Lograr la certificación de los graduados en el nivel B1 de una segunda lengua.	Número de egresados certificados en nivel B1 en una segunda lengua / Número de egresados en el año	2%	2%	2%	Vicerrectoría Académica
3. Facilitar la movilidad saliente de docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a Unillanos.	Número de personas de Unillanos movilizadas a nivel internacional (docentes, estudiantes, administrativos y egresados).	45	48	48	Oficina de Internacionalización
4. Facilitar la movilidad entrante de profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros.	Número de extranjeros movizados hacia Unillanos (profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros)	10	30	37	Oficina de Internacionalización
5. Ejecutar convenios de cooperación académica, científica y tecnológica con entes internacionales.	Número de convenios de cooperación internacionales suscritos y activos	5	3	30	Oficina de Internacionalización
6. Vincular a la Universidad a redes o asociaciones internacionales en las que participan la comunidad Unillanista.	Número de redes o asociaciones en las que la universidad está vinculada	4	2	2	Oficina de Internacionalización
7. Desarrollar al 30% el modelo de internacionalización de la universidad.	Modelo de internacionalización diseñado y desarrollado	0	10%	10%	Oficina de Internacionalización

Fuente: Oficina de Planeación

Acciones relevantes:

Meta 1. Lograr la certificación de profesores TC en el nivel intermedio B2 de segunda lengua.

Entre el primer y segundo periodo académico se otorgaron apoyos económicos a 9 profesores para la realización de cursos en segunda lengua (rubro capacitación docente).

Se inició la capacitación en segunda lengua (Inglés) a 96 docentes que se vieron beneficiados con una beca del 80%. Dicha formación se soporta en un sistema “blended” (presencial + virtual) que consiste en 4 horas semanales de tutorías en aula y al menos 45 minutos diarios de trabajo independiente e individual accediendo a una plataforma internacional (DYNED - DynamicEducation). Todo ello gracias a unos fondos obtenidos a través del Proyecto Nuffic/NICHE/COL/036, lo que ha garantizado el uso de 300 licencias durante seis (6) semestres, es decir que tenemos aún cinco semestres para que los docentes se capaciten y puedan lograr el nivel objetivo B2.

Meta 2. Lograr la certificación de los graduados en el nivel B1 de una segunda lengua.

Se inició la capacitación en segunda lengua (Inglés) a 115 estudiantes que se vieron beneficiados con una beca del 100%. Dicha formación se soporta en un sistema “blended” (presencial + virtual) que consiste en 4 horas semanales de tutorías en aula y al menos 45 minutos diarios de trabajo independiente e individual accediendo a una plataforma internacional (DYNED - Dynamic Education). Todo ello gracias a unos fondos obtenidos a través del Proyecto Nuffic/NICHE/COL/036, lo que ha garantizado el uso de 300 licencias durante seis (6) semestres, es decir que tenemos aún cinco semestres para que un buen número de estudiantes se capaciten y puedan lograr el nivel objetivo B1.

Como política de la Universidad, y con el fin de incentivar y facilitar el aprendizaje del idioma Inglés, cada semestre se brinda la oportunidad a 50 estudiantes de pregrado de estudiar inglés en el nivel A1, y alrededor de otros 10 en otros niveles superiores al A1, de manera completamente gratis en el Centro de idiomas de Unillanos; en este sentido entre primer y segundo periodo académico se vieron beneficiados 45 estudiantes.

Se han certificado 34 estudiantes de Unillanos en el Nivel B1 de lengua extranjera (Inglés).

El programa de Tecnología en Regencia de Farmacia incluyó en su plan de estudios la asignatura de inglés técnico, lo que contribuye de manera efectiva a incentivar y facilitar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua.

Meta 3. Facilitar la movilidad saliente de docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a Unillanos.

Se logra gestionar la movilidad saliente de 48 personas que conforman la triestamentaria de la Universidad, dentro de los cuales sobresalen: 3 becas ganadas del 100% para 2 docentes y 1 estudiante, y 2 becas en reserva con la Unión Europea, mediante divulgación, acompañamiento y aplicación a las becas de Erasmus Mundus, donde se presentan a la convocatoria de PRECIOSA (24) personas, y a EULALinks I (5) personas, para iniciar en septiembre de 2013.

Atención de solicitudes para intercambios y selección de 11 estudiantes en acompañamiento permanente logrando la admisión en universidades con convenio marco de colaboración de México, Argentina y Brasil, incluyendo gastos compartidos para movilidad internacional y realizando todo el proceso que implican los intercambios y la práctica profesional, quienes se alistan para viajar entre agosto y diciembre de 2013.

Movilidad internacional de 16 personas de Unillanos, distribuidos en 2 estudiantes, 8 docentes, 3 egresados en investigación y 3 administrativos. El intercambio de estudiantes se realizó con Argentina, Jorge Luis Triana de Ingeniería Agronómica y Alejandro Huertas del programa de Ingeniería Electrónica, en la modalidad intercambio académico internacional, bajo el convenio específico Movilidad Académica Colombo Argentina-MACA.

Meta 4. Facilitar la movilidad entrante de profesores invitados, estudiantes internacionales, conferencistas/expertos, asesores de proyectos o misiones de extranjeros.

Se logra gestionar la movilidad entrante de 37 (docentes, estudiantes y asesores), a desarrollar cursos, conferencias, seminarios internacionales, visitas e intercambios de conocimientos en desarrollo local y sostenible, fotónica, TIC, género e inclusión, pedagogía infantil, ingeniería agronómica y educación física.

Meta 5. Ejecutar convenios de cooperación académica, científica y tecnológica con entes internacionales.

Para este año hubo en ejecución 30 convenios dentro de los cuales se destacan:

En el primer periodo académico se firmaron tres nuevos convenios internacionales: Convenio General de Colaboración con la Universidad Autónoma Chapingo-UACH, México; Convenio General de Colaboración con la Universidad de Guadalajara-UDEG, México; y Convenio de Cooperación Internacional con la Universidad Federal Do Paraná-UFPR, Brasil.

Para el segundo periodo académico con el seguimiento a los convenios Internacionales ya firmados y Vigentes, se presentó actividad con 16: Convenio

específico de Movilidad Colombia Argentina-MACA, Universidad Do sul de Santa Catarina-UNISUL, Universidad de Sao Pablo-USP, Universidad de la Habana, MDF, Instituto de Estudios Sociales-ISS, Benemérita Universidad Autónoma de México-BUAP, Universidad Autónoma de México-UNAM, Universidad de Guadalajara-UDEG, Universidad Autónoma de Chapingo-UACH, Universidad de Buenos Aires-UBA, Universidad Federal de Sao Carlos-UFSCar, Sociedad EDU 4, AUALCPI, LACCEI, SICELE.

Se firmaron los convenios con la Universidad Nacional del Litoral de Argentina, el convenio tripartito con el Centro de Alta Tecnología para la Defensa y la Fundación Innova de España, y la Universidad Federal de Santa Catarina de Brasil. Se presentan avances en la gestión de la firma de 4 convenios con Universidad de California, San Diego de Estados Unidos; Universidad Mayor de San Simón de Bolivia; Universidad de la Frontera de Chile y Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya de Cuba.

Meta 6. Vincular a la Universidad a redes o asociaciones internacionales en las que participan la comunidad Unillanista.

Se participó en RUMBO (red universitaria metropolitana de Bogotá) que vincula a Unillanos con RENATA, mediante el proyecto Nuffic, lo cual permite automáticamente acceder a la red latinoamericana CLARA. Se iniciaron gestiones para vincular a Unillanos en la Asociación Iberoamericana de Universidades para Posgrado – AUIP, y a la Red de Redes de Relaciones Internacionales-ReLARIES mediante la RCI-Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior.

Se realizó la afiliación de Unillanos a la Red Iberoamericana de Pedagogía-REDIPE. Se avanza en la recopilación de información necesario como requisito para la postulación de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE).

Meta 7. Desarrollar al 30% el modelo de internacionalización de la universidad.

Inicia proceso de reglamentación de la movilidad, a partir de casos reales con estudiantes de Unillanos en prácticas e intercambios con universidades del exterior y estudiantes extranjeros en Unillanos; lo cual se ha tenido apoyo permanente de la Vicerrectoría Académica y rectoría.

Consolidación de la unidad de internacionalización de proyectos de investigación y desarrollo.

Elaboración de instrumentos y análisis de modelos de gestión de internacionalización del sector académico, y aporte al sector gobierno y productivo, en el marco de la finalización del proyecto de jóvenes investigadores con Colciencias.

Actualización del portal de Internacionalización, y divulgación de 93 convocatorias de becas y oportunidades internacionales a la población estudiantil, maestrías, doctorados y estancias de investigación y administrativas, de las cuales a 35 se les realizó otro proceso adicional de acompañamiento y promoción por medio de boletines mensuales y notas informativas en el slide de Unillanos.

En segundo semestre, la Secretaría de Acreditación incorpora como nuevo factor la internacionalización, según criterios del CNA, como elemento esencial para la visibilidad y acreditación institucional. Participación de cinco (5) personas de Acreditación en el Encuentro de la calidad de la internacionalización (en el marco de la acreditación, Internacionalización, Investigación y Ciencias Económicas , con prácticas desde la investigación, docencia, extensión y bienestar, así como la integración y asociatividad de la internacionalización en las universidades colombianas). Hay avances significativos en la ficha de inscripción para servicios de internacionalización a la comunidad universitaria para el portal Web OIRI. Se solicitó el aval de la política de internacionalización al Consejo Académico, así como se avanzó en los procedimientos para Movilidad Internacional; se logró la aprobación del Acuerdo Académico 011 de 2013 para el intercambio Estudiantil (saliente y entrante).